

Amazonas en las Indias

Tirso de Molina

Tirso de Molina

(Gabriel Téllez)

Esta edición electrónica de AMAZONAS EN LAS INDIAS fue preparada por Vern Williamsen en 1998 para incluirse en esta colección. AMAZONAS EN LAS INDIAS se publicó por primera vez en la CUARTA PARTE DE LAS COMEDIAS DEL MAESTRO TIRSO DE MOLINA (Madrid, María de Quiñones, 1635), que es la edición que tomamos como base para fijar nuestro texto con el apoyo de varias ediciones modernas. La edición príncipe, cuyo texto está bien conservado, es la fuente última, directa o indirecta, de todas las ediciones posteriores. Nuestro texto regulariza las indicaciones de personajes que hablan y su disposición gráfica, resuelve las abreviaturas y moderniza la puntuación y las grafías siempre que no tengan relevancia fonética. Cualquier añadido o enmienda al texto de la príncipe va entre corchetes.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA:

- MENALIPE
- MARTESIA
- GONZALO Pizarro
- Francisco de CARAVAJAL
- Don DIEGO de Almagro
- Don GARCÍA de Alvarado
- TRIGUEROS, gracioso
- Juan VALSA, soldado

- VACA de Castro
- ALONSO de Alvarado
- Doña FRANCISCA Pizarro
- El Capitán ALMENDRAS
- HINOJOSA
- Cuatro SOLDADOS

JORNADA PRIMERA

Tocan a guerra y salen peleando MENALIFE, MARTESIA y otras Amazonas; la primera con hacha de armas, la otra con un bastón y todas con arcos y aljabas de flechas a las espaldas, y contra ellas españoles bizarros, entre los cuales salen Francisco CARAVAJAL y GONZALO Pizarro; llena éste la rodela de flechas, y retirando a MENALIFE, sin sacar la espada, van peleando entrando y saliendo, hasta que quedan solos don GONZALO y MENALIFE

MENALIFE: Matadme estas arpías
que con presencia humana,
el privilegio a nuestra patria quiebran;
no pierdan nuestros días 5
la integridad antigua, aunque inhumana,
que ilustran tantos siglos y celebran.
No estas arenas pisen
plantas lascivas de hombres,
que, obscureciendo nuestros castos nombres, 10
cobardes por el mundo nos avisen
que no sabemos abatir coronas.
¡A ellos, invencibles amazonas!
MARTESIA: ¿Qué importa el animarnos?
¿El dar voces, qué importa, 15
si en ellos ni el hacha de armas corta,
ni las flechas victoria pueden darnos?
Pues con poblar esas regiones sumas
--temblando el sol de verlas--
el ánimo perdernos con perderlas 20
y adornando sus galas,
en vez de darles muerte les dan alas.
GONZALO: ¡Oh, región belicosa!
¡Oh, sol, que en el ocaso donde mueres,
por guarda de tu pira luminosa 25
influyes tal valor en las mujeres!

¿Qué prodigio, qué encanto
 en pechos femeniles puede tanto?
 Las fábulas que en Grecia
 Alejandro--por ser de Homero--precia, 30
 a Palas eternizan,
 a Tomiris pirámides levantan
 y a la madre de Nino solemnizan,
 mienten--por más que sus historias cantan--
 si con éstas se atreven 35
 a competir--por mas valor que prueben--.
 ¡Que en los límites últimos del orbe,
 armada la hermosura
 nuestro valor estorbe,
 y en trance de tan bélica fortuna 40
 nos ponga una república, que, sola
 sin admitir varones,
 forma del sexo frágil escuadrones
 y se atreve a sacar sangre española!
 Aquí naturaleza 45
 el orden ha alterado,
 que por el orbe todo ha conservado,
 pues las hazañas junta a la belleza.
 ¡Vive, pues, mi valor el cielo vive,
 que, aunque a sus manos muera, 50
 no he de sacar la espada que apercibe
 a la infamia ocasión, si sale fuera
 y en sangre femenil su temple esmalta;
 supla el esfuerzo, si el acero falta!
 MENALIFE: Hombre, ¿por qué no miras 55
 mortales amenazas de mis iras?
 ¿Por qué si te defiendes,
 la espada ociosa, mi valor ofendes?
 A furia me provoco,
 o me tienes en poco 60
 o ya desesperado
 a mis manos morir quieres honrado.
 GONZALO: Armígera Belona,
 los que nacieron como yo al respeto
 que la fama corona 65
 obligados, y estiman el conceto
 en que el valor los pone,
 adoran las bellezas;
 y por más que ocasione

el peligro su enojo, las noblezas 70
 en defender las damas se ejercitan
 y en fe de esto su amparo solicitan.
 Amarlas y servir las
 es sólo mi blasón, pero no herirlas.
 MENALIPE: ¿Agora cortesías? 75
 ¡Qué mal conoces presunciones mías,
 si juzgas por favor estos rigores!
 Aguarda y llenaréte de favores.

Dale un golpe

GONZALO: Bizarro aliento, airosa valentía,
 feliz región que prodigiosa cría 80
 en tan remota parte
 a Venus tierna, transformada en Marte.
 La industria, esta vez sola,
 sin armas ofensivas
 acredite mi sangre, que, española, 85
 refrenando las manos vengativas
 sabe, sin ofender tales bellezas,
 vencer peligros y lograr destrezas.

***Vanse, retirando don GONZALO de MENALIPE, sin sacar la
 espada. Salen CARAVAJAL y MARTESIA, peleando***

MARTESIA: No tengo de matarte aunque pudiera;
 que si lo apeteciera, 90
 aunque su esfuerzo en ti depositara
 cuanto vigor, aliento, bizarría,
 tu heroica sangre cría;
 aunque Alcides en ti resucitara
 su espíritu gigante, 95
 aquél en cuyos hombros
 eternizando asombros
 pedestal de los cielos con Atlante
 fió su alivio en ellos,
 hay mas valor en mí, que en todos ellos. 100
 CARAVAJAL: ¿En qué anales, archivos o memorias
 has aprendido historias,
 si en tan remoto clima
 --¡oh, bárbara arrogante, toda enigma!--
 no hay quien saber presuma 105

los útiles desvelos de la pluma?
 ¿Cómo hablas el idioma
 que España, por sus ruinas, ferió a Roma?
 ¿Quién te enseñó el estilo
 de la elocuente lengua castellana? 110
 Que, puesto que hasta el Nilo
 haya llegado y a la zona indiana
 preceptos elegantes,
 aquí, no, que hasta agora
 el mundo todo este girón ignora. 115
 MARTESIA: Dudas discreto; pero no te espantes
 que tal divinidad mi pecho encierra
 que oráculo soy, pasmo de esta tierra.
 Los hombres y los brutos
 veneran mis preceptos absolutos; 120
 los tigres, los leones,
 sierpes y basiliscos,
 habitantes de esos arduos riscos,
 vendrán--si los convoco--en escuadrones;
 las islas animadas 125
 promontorios de escamas y de espinas,
 --ballenas digo--de mi voz forzadas
 cubrirán esas olas cristalinas,
 y desde ellas poblando estas arenas
 alistaré caimanes y ballenas. 130
 No están de mis conjuros,
 los astros, los planetas, tan seguros,
 que, si los doy un grito,
 no truequen por mis plantas su distrito.
 Escalas pongo al cielo; 135
 sobre los vientos vuelo
 y a imitación del sol--que al Indio admira--
 mi agilidad--como él--los orbes gira.
 ¿Espantaráte agora,
 si esto te certifica la experiencia, 140
 que quien registra cuanto su luz dora
 tenga noticia de cualquiera ciencia,
 y hablando en todas lenguas, tus vocablos
 pronuncie?
 CARAVAJAL: Calepino sois de diablos;
 mejor labráis en hablas que en la aguja. 145
 Mas ¿cómo no sois vieja siendo bruja?
 MARTESIA: Francisco, tu valor...

CARAVAJAL: ¿También mi nombre?

MARTESIA: Caravajal, tu patria te intitula
tu valor, pues me hechiza, no te asombre
si vieres que mi amor por él te adula. 150
Sé las hazañas grandes
que en Navarra, Milán, Sajonia y Flandes
sirviendo al quinto Carlos te eternizan;
cuando lo hechizo todo éstas me hechizan.
Las paces sé de Europa, 155
y por ser tu profesión la guerra
el Mar del Norte favorable en popa,
nuevos orbes te ofrece, nueva tierra,
y los tales del Sur atropellando,
fama, más que metales, vas buscando. 160
Quédate aquí, serás mi esposo y dueño;
haré por causa tuya,
que la ley rigurosa se destruya
de esta región, y su infecundo empeño.
Gozarán, por mi amor, las amazonas 165
el tálamo, hasta agora aborrecido;
sepultará crueldades el olvido.
El cuello rendirán las amazonas
al apacible imperio,
de Amor. que hasta aquí fué su vituperio. 170
Todo esto cesará, si satisfaces
los castos deseos míos;
eterna paz tendrás, si estimas paces;
si guerra anhelan tus bizarros bríos
canoas y piraguas 175
te cubrirán las fugitivas aguas
de ese jayán monarca de los ríos;
conquistaránte en ellas
provincias comarcas,
ejércitos armados, de doncellas, 180
tan exentas de amor cuanto inhumanas.
La reina y yo, español, somos hermanas.
Ella el título goza solamente,
yo, el uso y el gobierno.
Francisco, la ocasión logra, presente. 185
CARAVAJAL: Señora comisaria del infierno,
no acepto matrimonios
en que entran a la parte los demonios.
Vuesa merced predique

esa secta en Marruecos, o en Mastrique 190
y defiéndose ahora,
trayendo contra mí diablos de esgrima,
veremos si con ellos me enamora.
MARTESIA: Pues guárdate de dar la vuelta a Lima;
que por crüel y a mis suspiros falso 195
perderás la cabeza en un cadalso.
CARAVAJAL: Desdorara su fama si no fuera
su oficio bruja, fondo en agorera.
Haga, para escaparse, algún conjuro;
que ni presagios creo, 200
ni me asombran peligros que no veo,
ni los diablos alcanzan lo futuro.
MARTESIA: ¡Oh, loco presumido!
¿Luego imaginas de la oferta mía
que en lugar de afición es cobardía? 205
Aguarda, pues, grosero, inadvertido.
CARAVAJAL: Bruja tahir, con brindis de marido

Pelean

probad de estos requiebros si soy tierno
que yo os daré despachos al infierno.

***Vanse CARAVAJAL y MARTESIA. Salen don GONZALO,
defendiéndose con una mano herida, y MENALIPE peleando con
él***

MENALIPE: Acaba ya de rendirte 210
pues rehusas ofenderme.
GONZALO: Ardides han de valerme
cansado de resistirte.

La rodela al pecho cierra con MENALIPE y quítala las armas

MENALIPE: ¿Qué haces, hombre?
GONZALO: Desarmarte
de superfluos instrumentos. 215
¿De qué sirven los violentos
si puedes aprovecharte
de esos ojos soberanos,
que, apacibles homicidas,
abrasando, quitan vidas, 220

victoriosos, quitan manos?
 Hacha de armas ¿para qué,
 si en vez de hachas, miro en ellos
 dos soles de incendios bellos
 en que, Fénix, me abrasé? 225
 Para que triunfes de España
 las flechas y el arco deja.
 ¿No es arco en ti cada ceja?
 ¿No es arpón cada pestaña?
 Ése de azabache bello 230
 monte, que mi asombro alaba,
 ¿de rayos no es una aljaba?
 ¿No es flecha cada cabello?
 ¿Pues qué mas armas pretendes,
 si en fuego y nieve deshecho, 235
 lo que hielas con el pecho
 con las mejillas enciendes?
 Enfrena severidades,
 pues que con armas prohibidas,
 cuando das al deseo vidas 240
 das muerte a las libertades.
 MENALIPE: Si supieras cuán de acero
 tengo el alma, que hasta agora
 mentiras de amor ignora,
 no engañaras lisonjero. 245
 Palabras desaprovechas,
 saca la macana oculta
 y con ella me consulta
 tu amor, que si anda con flechas
 el que vuestra España os pinta, 250
 para engañar simples damas
 sin que temamos sus llamas,
 nuestra profesión distinta
 por Dios adora al desdén.
 Pues si en contrarios extremos 255
 a los hombres nos comemos,
 ¿cómo los querremos bien?
 Carne humana es el manjar
 que alimenta nuestra vida.
 Pero--¿de sangre teñida 260
 la mano?--me haces dudar
 que estás herido.

GONZALO: El amor

que en las venas predomina
 por ésta el alma encamina
 para admirar tu valor. 265
 Y en fe de ser más que humano
 rindiéndote estos despojos,
 no contenta con los ojos,
 te sale a ver por la mano.
 MENALIFE: Ponte en ella este listón 270
 con que restañarlía puedas,
 que, a falta de vuestras sedas
 las teje acá el algodón.

Dásele

GONZALO: Mucho de mi tierra sabes.
 MENALIFE: Menos quisiera saber 275
 de ti, para no temer
 la pérdida de las llaves
 de un pecho, hasta aquí diamante.
 ¡Ay, Gonzalo! Meses ha
 que en él retratada está 280
 tu imagen, tan semejante
 en las llamas que encendí,
 que no añadió novedad
 tu vista en mi voluntad
 cuando amor te trujo aquí. 285
 Quise refrenar ardores
 de mis ciegos desatinos,
 tan nuevos y peregrinos
 como lo son los temores;
 por eso salí a ofenderte, 290
 si bien, cuando peleaba
 cada golpe que te daba
 era para mí de muerte.
 Defendístete sin armas;
 mas ¿para qué las querías 295
 si hechiceras cortesías
 tienes, con que me desarmas?
 Muda el nombre a mi rigor;
 llámale amantes extremos,
 pues que los dos padecemos 300
 tú la herida y yo el dolor;
 y escucha, porque te asombre

la noticia que tu fama
 por estos orbes derrama.
 Sabrás como sé tu nombre, 305
 tu patria, tu nacimiento,
 tus aventuras extrañas,
 el triunfo de tus hazañas,
 y valor; estáme atento.

Más ha de trescientos siglos 310
 que de las Scitias remotas,
 la Asiática y la Europea,
 salieron de la Europa
 a apoderarse de la Asia
 las naciones belicosas 315
 de cuyos troncos y líneas,
 si no ramas, somos hojas.
 Despoblaron por la guerra
 los varones, las montuosas
 provincias que baña el Tanais 320
 y el Termodonte corona.
 Sin hombres, pues, nuestra patria,
 quedaron en su custodia
 las mujeres, bien seguras
 de que ajenas plantas pongan 325
 en sus límites sus sellos,
 porque a la fama le consta
 que sólo distinguió el sexo
 sus hombres de sus matronas.
 Aquéllos, pues, divididos 330
 por el Asia en varias copias,
 sujetaron desde Armenia
 hasta la India y sus aromas
 cuantas naciones osaron
 resistirse a las heroicas 335
 violencias de su milicia,
 tiranizando coronas
 y despoblando ciudades,
 siendo contra sus victorias
 lo que a las llamas la cera, 340
 las Menfis y Babilonias.
 Señores ya del oriente
 pacíficos en su zona,
 y felices sus conquistas,

quisieron que sus esposas 345
 presentes participasen
 delicias que no se gozan
 mientras, distintas las almas,
 la unidad no las conforma.
 Enviaron a traerlas 350
 un ejército--en la flota
 al Archipiélago hurtaron
 que llena de presas y joyas,
 y el mar con ellos humilde,
 que tal vez hacen lisonjas 355
 a la dicha y la fortuna
 como a los hombres las olas--
 tomaron tierra en su patria,
 poblándose nuestras costas
 de arrogancias y laureles 360
 al son de cajas y trompas.
 Pero, como acostumbradas
 las mujeres, por sí solas
 al imperio de su gusto,
 exentas de las argollas 365
 que anudó naturaleza
 al cuello frágil que doman
 opresiones varoniles,
 --pues si alegran, aprisionan--
 por no asegundar coyundas 370
 rebeldes las armas toman,
 soberbias al campo salen,
 valientes el parche tocan,
 horribles los arcos flechan,
 resueltas dardos arrojan, 375
 ingratas su sangre asaltan
 bárbaras sus dueños postran,
 crüeles escuadras turban,
 diestras desbaratan tropas,
 hambrientas cuerpos derriban, 380
 severas miembros destrozan;
 y en breve tiempo, verdugos
 de su carne y gente propia,
 viudas por sus manos mismas,
 triunfando a su casa tornan. 385
 Erigen, después, un templo
 a la crueldad, y por diosa

libando la sangre humana
 con sacrificios la adoran,
 estableciendo preceptos, 390
 --que hasta hoy ninguna deroga--
 de no admitir en sus tierras
 hombre que sus leyes rompa
 y su libertad oprima.
 Sólo en los meses que adorna 395
 de flor Amaltea los campos
 y el sol al Géminis dora,
 de la nación más cercana
 tantos varones convocan
 cuantos basten a suplir 400
 las que la muerte nos roba,
 sucediéndolas fecundos
 individuos, que antepongan
 al gusto la libertad,
 siempre en los nobles preciosa. 405
 Los que mujeres no nacen
 desde el pecho a las congojas,
 desde la cuna a las aras,
 desde la luz a las sombras,
 siendo su madre el ministro, 410
 filos al acero embota,
 y al simulacro dedica
 blanca sangre en leche roja.
 Pero, la que sale a luz
 hembra feliz, alborozar 415
 con regocijos el pueblo,
 conduciéndola la pompa
 festiva, al templo y sus aras,
 donde la queman, o cortan
 el pecho izquierdo, que al arco 420
 el noble ejercicio estorba.
 Creció a número infinito
 la república matrona;
 que la templanza en la Venus
 mas fértiles frutos logra. 425
 Y conquistando provincias
 comarcas, las remotas,
 siempre invencibles debelan,
 hasta que el solio colocan
 de su imperio formidable 430

en la ciudad, que ambiciosa,
 al orbe leyes impuso
 y el cielo escalar blasona.
 Si antigüedades leíste
 --¡oh gran Pizarro!--no ignoras 435
 que ocuparon sus laureles
 tantos reinos como historias.
 Lampridia y Martesia, reinas
 hicieron temblar a Europa,
 Orisia y Pantasilea 440
 aseguraron a Troya,
 que no llorara cenizas
 viviendo ella, si patrona
 de Aquiles, que la dió muerte,
 no fuera la ciega diosa. 445
 Ésta, que de la hacha de armas
 y la rodela inventora
 fué, vinculó en Menalipe
 hazañas que a Grecia asombran;
 pues abrasando el milagro 450
 que Epheso a Cintia invoca
 en oprobio de los griegos
 dió llantos al Asia toda.
 Monarca del orbe, en fin,
 triunfaban las amazonas, 455
 cuando en Atenas Teseo
 les obscureció victorias,
 venciéndolas su fortuna
 --no sus fuerzas, que envidiosas
 hasta hoy tiemblan las esferas 460
 que en sus luces los pies pongan--.
 Armáronse a la venganza
 las que en Scitia belicosas
 quedaron, y al elemento
 de sal, una armada arrojan 465
 de innumerables preñeces;
 pero enojándose el Bóreas
 de que le surquen sus quillas,
 riscos de cristal abordan
 por todas partes los leños 470
 donde oprimidos zozobran,
 porque en túmulos de vidrio
 celebre el valor sus honras.

Las reliquias derrotadas
 sin que aproveche la sonda, 475
 sin que el timón obedezca
 ni el arte velas recoja,
 siguen incógnitos rumbos,
 y sin saber su derrota,
 piélagos un mes naufragan, 480
 hasta que al fin los emboca
 por ese monstruo de ríos,
 ese hidrópico que agota
 pecheras inmensidades
 que pródigo al mar otorga. 485
 Cincuenta leguas de anchura
 le miden entrambas costas,
 cuando besa los umbrales
 de las oceánas ondas.
 Venciendo, pues, con la industria 490
 las Argonautas heroicas
 horribles dificultades,
 guían las brumadas proas
 trescientas leguas arriba,
 hasta la ribera hermosa 495
 de esta provincia que, oculta,
 les feria el puerto que toman.
 Fundan pueblos, labran campos,
 república y reino forman
 y prosiguiendo sus leyes, 500
 ínclitas progenitoras
 fueron nuestras, conquistando
 sus descendientes famosas,
 cuantas naciones vecinas
 sus montes y valles moran. 505
 Ésta es mi antigua ascendencia;
 en mis sienes su corona
 veneraciones conserva.
 Quien a Menalipe nombra,
 que es mi fatal apellido, 510
 la rodilla al suelo postra,
 y como a casi deidad
 pone en la arena su boca.
 Martesia, sacerdotisa
 y mi hermana, prodigiosa 515
 en las armas y en las ciencias,

la diadema de éstas goza,
 tan sabia, que si conjura
 esas aguas, esas rocas,
 esos frutos, esas plantas 520
 los fuerza a que la respondan
 y avisen de cuanto pasa,
 desde la adusta Etiópia,
 hasta la helada Noruega,
 que el sol seis meses ignora. 525
 Ésta, pues, diversas veces,
 de la nación española
 ponderándome noticias
 y refiriéndome historias,
 me avisó de tus hazañas, 530
 tu prosapia generosa;
 el valor de tus hermanos,
 las conquistas que los nombran,
 si en guerras de Italia Aquiles,
 Alejandro de la zona, 535
 que, dándoles otro mundo,
 su globo por medio corta.
 Sé del marqués don Francisco
 las hazañas peligrosas,
 la constancia en los trabajos 540
 el celo a la ley que adora,
 la lealtad para sus reyes
 y que a sus plantas les postra
 mil leguas, todas de plata
 y un océano de aljófar. 545
 Sé que en España la envidia
 bárbaramente aprisiona
 al ínclito don Fernando
 --¡que así se premian victorias!--
 después de haber defendido 550
 seis meses de inmensas copias
 la imperial ciudad del Cuzco,
 a pesar de la ponzoña
 de la hidra desleal
 cuyas cabezas destronca. 555
 Sé, en fin, que buscando
 fama vienes, español, agora,
 en nuestro descubrimiento
 y de las plantas preciosas

que la canela tributan, 560
 y por estas tierras toscas,
 a las que el Maluco esquilma
 imitan en flor y en hojas.
 Aquellos doce desvelos
 que las fábulas pregonan 565
 de Alcides, son, con los tuyos,
 lo que en el sol es la sombra;
 celebraránlos las plumas,
 serán al mundo notorias
 y a eternas posteridades 570
 darán materias gloriosas,
 si en esta región te quedas,
 si el paso atrás no revocas,
 como a mi amor satisfagas,
 como a mi fe correspondas; 575
 pues si al Perú das la vuelta
 riesgos mortales convocan
 la deslealtad y la envidia
 que a tus virtudes se opongan.
 Llevóte el falso pariente 580
 el bajel, tesoro y ropa,
 ¿sin él como vencerás,
 cuando por los montes rompas
 imposibles formidables,
 ya en la tierra, ya en las olas, 585
 de ese casi mar inmenso?
 Admítame por tu esposa;
 derogaránse mis leyes,
 juzgaránse venturosas
 a tus pies, estas provincias; 590
 diamantes que al sol se opongan
 te rendirán esos cerros;
 perlas, almas de sus conchas,
 a montes la plata pura;
 el oro a cargas que brotan 595
 esos ríos, esas fuentes;
 esmeraldas, pluma, aromas,
 y un alma nunca rendida
 que dueño te reconozca.
 GONZALO: A la obligación que labras 600
 en mi agradecido pecho,

para quedar satisfecho
 no he de pagarte en palabras.
 Querrá el cielo que algún día
 me desempeñen las obras; 605
 y, entretanto que no cobras,
 serás acreedora mía.
 De los quinientos soldados
 que leales me siguieron,
 más de doscientos murieron 610
 en guerras y en despoblados.
 De cuatro mil indios dejo
 cadáveres la mitad;
 llámame la mucha edad
 del marqués, que solo y viejo, 615
 entre envidiosos y extraños,
 necesita mi presencia,
 porque mal, sin mi asistencia,
 podrá reprimir engaños.
 De codicias y ambiciones, 620
 mi hermano en España preso,
 si sucede algún exceso,
 culparán mis dilaciones.
 El capitán Orellana
 con mi bergantín se alzó 625
 y desnudos nos dejó.
 ¡Deslealtad torpe y villana!
 No llevará bien mi gente,
 si tus finezas admito,
 el no dar la vuelta a Quito. 630
 Seis meses he estado ausente;
 dejaron sus prendas caras
 hijos y esposas en ella,
 juzga tú, amazona bella,
 cuando de mi te apartaras 635
 y mi amada esposa fueras
 para no volverme a ver,
 ¿qué extremos habías de hacer,
 qué pesares padecieras?
 Para casarme contigo 640
 eres de contraria ley;
 vengo en nombre de mi rey,
 leal sus órdenes sigo.
 Esta bélica región

por dueño suyo te adora; 645
 si te doy la mano agora
 tendrá la envidia ocasión
 de afirmar que me levanto,
 contra mi rey, con la tierra.
 La lealtad que en mí se encierra 650
 es de suerte, obliga a tanto,
 que a tu afición contradice;
 porque la honra y su interés
 no estriba tanto en lo que es
 como en lo que el vulgo dice. 655
 Yo voy tan enamorado
 de ti, y tan reconocido
 que jamás podrá el olvido
 borrar de mi cuidado.
 Volveré, mi Menalipe, 660
 a tus ojos brevemente
 con armada y con más gente;
 tendrán Carlos y Felipe
 noticia de tu valor.
 Licencia les pediré 665
 para que el alma te dé
 con la mano; y el Amor,
 uniéndonos en sus lazos,
 hará mi dicha inmortal.
 Admite agora, en señal 670
 de mi palabra, estos brazos.
 Adiós, que es fuerza el volverme.
 MENALIPE: Gonzalo, mira lo que haces;
 goza aquí seguras paces,
 que has de perderte y perderme. 675
 Ya el marqués, tu hermano--¡Ay cielo!--
 no te quiero referir
 tragedias que has de sentir
 más que la muerte. El recelo
 de tus pesares refrena 680
 con el silencio mis labios;
 que hace a quien te adora agravios
 quien le antecede la pena;
 dígatelos la Fortuna
 sin que yo los anticipe. 685
 GONZALO: Bellísima Menalipe,
 no siento agora más de una,

que es el partirme y dejarte.

MENALIPE: Pues, si mi vida deseas,
 escucha avisos; no creas 690
 los que lleguen a adularte;
 por que hallarás infinitos
 que tus dádivas disfrutan
 y en el peligro te imputan
 sus traiciones a delitos. 695
 No todo lo que es brillante
 riqueza al avaro ofrece;
 oro la alquimia parece,
 vidrio hay que imita al diamante.
 La luz que una antorcha feria 700
 al sol competir procura,
 mas sólo su llama dura
 lo que dura su materia.
 Escarmientos te propone
 el sol, a quien salvos hace 705
 el ruiseñor, cuando nace,
 y huye de él cuando se pone.
 Tal vez dora la experiencia
 un bronce, una piedra, un leño,
 que engaña al que no es su dueño; 710
 oro sólo en la apariencia.
 Huye amigos afectados,
 cuando lisonjas te ofrezcan;
 que, aunque fieles te parezcan,
 en vez de oro son dorados; 715
 y mira que has de volver
 a mis ojos brevemente.
 GONZALO: ¡Discreta, hermosa, valiente,
 y todo en una mujer!
 Cuando sólo interesara 720
 esos divinos consejos,
 de las escuelas espejos,
 reinos por ellos dejara.
 Adiós, prodigioso extremo
 del orbe. 725

MENALIPE: ¡Adiós, mi Español!
 ¡Ah cielos! ¡Ah, eterno sol
 desmiente males que temo!

Vanse MENALIPE y don GONZALO. Salen don DIEGO de

Almagro y don GARCÍA de Alvarado

DIEGO: Quien el consejo y parecer que sigo
contradijere, o envidioso o loco,
busca mi mal con máscara de amigo, 730
o el bien que se me ofrece tiene en poco.
La Fortuna me llama, yo la sigo;
derecho al Perú tengo; si provoco
a España y a su rey, España intente
quitarme la corona de la frente. 735
Vengué a mi padre, con la justa muerte
del ingrato marqués, que no hizo estima
del noble estado, la dichosa suerte
a que por él su nombre se sublima.
Si en el Cuzco imperial su hermano vierte 740
sangre que me dió el ser, yo vierto en Lima
la que apoyó su bárbaro consejo.
Fénix renazco de otro fénix viejo.
Cuatro Pizarros pudo Extremadura
hacer que en el Perú se atravesasen 745
al paso del valor y la ventura
de mi padre y al Cuzco le estorbasen.
Consigo se llevó la sepultura
la Pizarra mayor, porque apoyasen
pronósticos del nombre sus sucesos; 750
losas Pizarras son, sepulten huesos.
Ya estamos libres de ésta. Juan Pizarro,
el menor de los cuatro, en primavera
cedió a la muerte el ánimo bizarro,
que, a ser más cuerdo, dilatar pudiera. 755
No siempre a las coyundas ata el carro
de Marte la osadía, ni muriera
si al combatir la máquina enriscada
cubriera su cabeza la celada.
España al homicida, oprime preso, 760
de mi padre, en la Mota de Medina;
litigará el rigor contra su exceso
si el oro tribunales no arruina;
mientras Gonzalo, con fatal progreso,
las márgenes remotas examina 765
del Marañón, que al mar gigante vuela
y por sus riscos busca la canela.
Si de cuatro me mata la Fortuna

los dos hermanos, y los dos me ausenta,
 ¿quién queda en el Perú, que a la oportuna 770
 ocasión que me llama pida cuenta?
 Destinóme el valor desde la cuna
 al solio occidental; si en él me asienta
 el cielo por monarca de los Andes,
 grandes hazañas piden, riesgos grandes. 775

¡Vive el cielo, que el que...!
 GARCÍA: Creo
 que soy a quien amenazas;
 mal mis consejos abrazas,
 peor pagas mi deseo.
 Nunca yo tuve por bien 780
 la torpe conjuración
 que contra el mayor varón
 que todos los hombres ven
 hiciste, pues si su hermano,
 tan experto en la milicia, 785
 le mató, fué por justicia,
 no a traición, no por su mano.
 Preso en España defiende
 su causa contra fiscales
 por la envidia criminales; 790
 el César Carlos pretende
 satisfacer agraviados,
 mas no oprimir inocentes;
 Consejos y Presidentes
 miran desapasionados 795
 culpas, que atentos castigan;
 servicios, que cuerdos premian;
 las armas, puesto que apremian,
 pocas veces sé que sigan
 sin ímpetu la templanza; 800
 pues cobra satisfacción,
 la vara con la razón,
 la espada con la venganza.
 Ya que ésta al Marqués mató,
 y el más poderoso quedas 805
 con los tesoros que heredas
 de cuantos España vió,
 templa, don Diego de Almagro,
 incendios que solicitas;

mira que te precipitas. 810

DIEGO. Tuviera yo por milagro
que no fueras extremeño,
como en la patria, en querer
el crédito defender
de un... 815

GARCÍA: Paso, que mi dueño,
gobernador y caudillo
de estos reinos, es Marqués.

DIEGO: Di que lo fué, no que lo es.

GARCÍA: Pregúntaselo a Trujillo,
y en ella a los nobles todos; 820
pues los que valor profesan
generalmente confiesan
que descende de los godos.
Italia, Francia, Navarra,
de su padre el Capitán 825
don Gonzalo te dirán
lo que es la sangre Pizarra.
Don Fernando y don Francisco,
primero que estos países
conquistasen, Flor de Lises 830
postraron; si el basilisco
de la envidia, en su desdoro,
veneno a verter empieza,
advierte, que no nobleza
buscaron aquí, sino oro; 835
y que la que te dejó
tu padre, el adelantado,
en el Perú la ha medrado.

DIEGO: ¿Luego no en España?

GARCÍA: No;
que España ignora quién es; 840
pues a la puerta le echaron
los padres que le engendraron,
de la iglesia, y fué después
hijo de la compasión
de un sacerdote, llamado 845
Hernando Luque, y criado
de limosna en Malagón.
Ya yo sé que estas verdades
la vida me han de costar;
pero yo he de conservar, 850

como noble, las lealtades
que me han dejado en herencia
mis padres, y he de imitarlos.
No reina aquí sino Carlos;
quien se atreve a su obediencia 855
mancha su fidelidad.
García soy de Alvarado
que sabré en el campo, armado,
defender esta verdad.

Vase don GARCÍA

DIEGO: ¡Matalde! ¡Cerrad las puertas! 860
¡Vive Dios, que he de agotar
estos Pizarros, y dar
a pasiones descubiertas
castigo que al mundo espante!
Con la hacienda que gastó 865
mi padre ¿no se ganó
todo el Perú? ¿Qué ignorante,
esta verdad no confiesa?
Pues, ¿por qué el emperador
ha de ser usurpador 870
de lo que sólo interesa
quien su hacienda y sangre gasta?
En vez de mi padre quedo,
su acción y derecho heredo;
éste me sobra y me basta 875
para el imperio que busco
y el valor ha de adquirir.
Pues, pensamientos, morir
o coronarme en el Cuzco.

Tocan de rebato

Pero ¿qué rebato es éste? 880

Sale Juan VALSA desnuda la espada

VALSA: ¡Ea, valiente mancebo!
Al arma, que se avecina
hoy o tu muerte o tu imperio.
El presidente y su campo,

que consta de setecientos 885
y más hombres, entre infantes,
jinetes y arcabuceros,
pasa de Jauja a Guamanga,
y haciendo alto en el ameno
valle, que llaman de Chupas, 890
viene animoso y resuelto
a presentar la batalla.
Los mejores caballeros
del Perú siguen su campo;
difícil sera romperlos. 895
Garcilaso de la Vega,
Pedro Anzures y otro Pedro
de Vergara, Holguín, Tordoya,
Francisco Castro, Barrientos;
don Alonso de Alvarado, 900
cuyo valeroso esfuerzo
levantó en las Chachapoyas
banderas, por Carlo excelso.
General Vaca de Castro;
Maese de Campo diestro, 905
Francisco Caravajal,
que del Marañón volviendo,
con don Gonzalo Pizarro,
ya que éste por el precepto
del presidente en Trujillo 910
se queda, viene a su ruego
a gobernar todo el campo,
y tengo de él más recelo
que de todo lo restante.
Pero si destina el cielo 915
que salgamos vencedores,
ni el número ni el acero
se oponen a la ventura,
no obstante que te aconsejo,
si desfalleces agora, 920
que te presentes con tiempo
a la piedad que te ofrece
Vaca de Castro. No demos
ocasión a que te infame
por traidor la voz del pueblo. 925
DIEGO: Juan Valsa; sólo el vencido

Saca la espada

es el traidor; los excesos
del vencedor canonizan
lealtades. ¡Al arma! ¡A ellos!
VALSA: ¡Oh, siempre merecedor
del laurel!

930

DIEGO: Ése pretendo,
Juan Valsa. ¡0 César, o nada!
¡0 el cuchillo, o el imperio!

Tocan y vanse todos

FIN DE LA PRIMERA JORNADA

JORNADA SEGUNDA

*Salen marchando VACA de CASTRO con bastón, Francisco
CARAVAJAL, don ALONSO de Alvarado y SOLDADOS*

VACA: Este fin tienen traidores,
para escarmentar leales. 935

ALONSO: Quien con pensamientos reales
y juveniles ardores
rehusó la cerviz al yugo
blasonando libertalla,
si muriera en la batalla 940
y no a manos del verdugo,
más dichoso hubiera sido.

VACA: No es segura esa opinión;
pues para la salvación
que don Diego ha conseguido, 945
según sus demostraciones,
no le diera la milicia
el lugar que la justicia;
por que airados escuadrones,
que el riesgo a los ojos ven 950
difícil de resistir,
siempre ayudan a morir,
pero nunca a morir bien.

Yo, Capitán, no recelo
que de los que sentenciados 955
padecen, aunque afrentados,
los más asegure el cielo;
mas no a los que en las violencias
marciales muertos quedaron,
porque tarde se hermanaron 960
venganzas y penitencias.

CARAVAJAL: Yo soy de ese parecer;
porque ¿qué se le dará
al cielo, si en gracia va
quien le supo merecer, 965
de que haya en un palo muerto,
en la guerra o en la cama?
Para el cielo, no hay más fama
que el bien morir.

VACA: Eso es cierto,

como lo será también 970
 el premiar su majestad
 el valor y la lealtad
 de los que firmes estén
 en su servicio, y yo agora,
 (en su nombre agradecido) 975
 honraré a cuantos han sido
 de nuestra parte; no ignora
 el noble merecimiento
 a fuer de la sangre ingrata.
 Todo este imperio de plata, 980
 indios y repartimientos
 no pueden satisfacer
 lo mucho de estos empeños;
 pero llamándoos sus dueños
 tendrán menos que temer. 985

Sale TRIGUEROS

TRIGUEROS: Parabienes llega a darte
 de la victoria adquirida
 Gonzalo Pizarro.

VACA: Pida
 triunfos que apetezca Marte,
 como el soldado mayor 990
 que ha visto este polo nuevo.

Sale don GONZALO, de luto

GONZALO: Por muchas razones debo
 encarecer el valor,
 que hace dichoso este día;
 pues el Perú restaurado; 995
 mi hermano, el marqués, vengado;
 postrada la tiranía
 y premiada la lealtad,
 vuelve a ser dueño segundo
 Carlos de este nuevo mundo, 1000
 y debe su majestad,
 preciarse de la elección
 que ha hecho en vueseñoría,
 pues solamente podía
 su celo, su discreción, 1005

siendo capitán y juez,
 en la campaña, soldado,
 y en el tribunal, letrado,
 mostrar que suele tal vez,
 porque Marte no presuma 1010
 enemistades de Apolo,
 juntar un sujeto solo
 al laurel la espada y pluma.
 VACA: Si yo, señor don Gonzalo,
 no hubiera reconocido 1015
 emulador advertido,
 que á su valor no me igualo,
 vuesa merced crea en mí
 que nunca le suplicara
 que esta empresa me dejara; 1020
 hícelo, porque advertí
 que llevándose la gloria,
 como en las demás ha hecho,
 no hubiera yo satisfecho
 deseos con la victoria 1025
 presente, que a hallarse en ella
 quedara mi opinión triste;
 porque donde el sol asiste
 ¿cómo alumbrará una estrella?
 Este luto que ocasiona 1030
 el marqués gobernador,
 desdice con su color
 la fama que le corona;
 pues muriendo en la defensa
 de su gobierno y su ley, 1035
 de su lealtad y su rey,
 poco le estima quien piensa
 que con tristezas señale
 el dolor que manifiesta;
 si se vistiera de fiesta, 1040
 si la ostentación y gala
 publicaran su valor,
 mostrara que en trance igual
 no vive más el leal
 de lo que quiere el traidor. 1045
 La cruz que hizo en el postrero
 curso de su heroica vida,
 sacándola de la herida

que abrió el desleal acero,
 autorizó la que al pecho 1050
 el César Carlos le puso,
 pues católico dispuso
 en las conquistas que ha hecho
 el laurel que eterno gana;
 que, en quien triunfos apetece, 1055
 más noble la cruz parece
 de sangre, que la de grana.
 Vivo, imitó á Dios humano,
 pues con doce compañeros,
 conquistadores primeros 1060
 de este orbe nuevo cristiano,
 mil leguas rindió al bautismo;
 y porque del propio modo
 pudiese imitarle en todo
 quiso morir con él mismo. 1065
 Pues la envidia, en su venganza
 sin que eclipsase su luz
 le dio en su sangre la cruz
 y en su Dios la semejanza.
 Si esta verdad, pues, advierte 1070
 vuesa merced, ¿de qué fruto
 será que le agravie el luto?
 Envidie el leal su muerte
 y festéjela bizarro
 quien su valor acredita, 1075
 pues el marqués resucita
 en don Gonzalo Pizarro.
 CARAVAJAL: ¡Vive Dios! que es eminente
 vueseñoría, señor,
 en todo: predicador, 1080
 capitán y presidente.
 Úselo--¡cuerpo de tal!--
 predique, hará maravillas,
 y ahorraráse de capillas
 el Perú. 1085
 VACA: Caravajal,
 vos habláis como soldado,
 mezclando burlas y veras;
 sabéis abatir hileras
 y ordenar un campo armado.
 Esta victoria se os debe 1090

y está á mi cargo el premialla.
 Vuestro acero en la batalla,
 mientras osado se atreve
 a los riesgos ¿no predica?
 Sí, que las grandes acciones 1095
 también sirven de sermones
 cuando el valor las practica.
 Con sus hechos, cada cual
 el crédito pierde o cobra;
 bien predica quien bien obra, 1100
 pero mal quien obra mal;
 y porque saber deseo
 la prodigiosa jornada,
 puesto que no afortunada,
 de la canela y os veo, 1105
 como en las armas bizarro,
 en la paz entretenido,
 que nos la contéis os pido,
 pues triunfos de tal Pizarro
 justo es que los celebremos. 1110
 CARAVAJAL: Si hazañas púlpitos son,
 y á mí me toca el sermón,
 obediencia, y prediquemos.

 Deseoso de ensanchar
 la cesárea monarquía 1115
 de España, el marqués Pizarro
 renunció, asistiendo en Lima,
 en don Gonzalo el gobierno
 de Quito, cuyas provincias
 eran el límite entonces 1120
 de las cristianas conquistas.
 Dióle quinientos soldados
 de la gente más lucida,
 que alistó, para estos orbes,
 el valor y la codicia. 1125
 Con ellos, pues, y su esfuerzo
 hacia el oriente encamina
 cuatro mil indios armados,
 y alegres con la noticia
 de que, pasadas las sierras, 1130
 a las márgenes y orillas
 del monarca de las aguas,

de esa undosa hidropesía
 que tantos Nilos se sorbe
 y por mil leguas desliza 1135
 piélagos de inmensidades
 potable su oro en almíbar.
 Marañón le dan por nombre;
 perdone vueseñoría,
 si excedo ponderador; 1140
 porque agora no se estiman
 discursos en canto llano
 mientras no se hiperbolizan;
 que vocablos con guedejas,
 son los que el vulgo autoriza. 1145
 Digo, pues, que codiciosos
 con la fama recibida
 de los árboles canelas
 que aquellos peñascos crían,
 marchamos al son del parche 1150
 hasta una tierra que el Inca
 Vaynacap rindió a su imperio,
 pienso que se nombra Quinja.
 Recibiéronnos de guerra;
 mas cuando ven que los brindan, 1155
 en vez de vino y jamones,
 confitones de Castilla,
 fantasmas, desaparecen
 y en un instante se enriscan
 donde, o el infierno los traga 1160
 o nos bambollan la vista;
 porque cuantos en su busca
 diligencias exquisitas
 hacen, sin topar persona,
 tiempo y pasos desperdician. 1165
 Apenas, pues, se nos vuelan
 cuando aquella noche misma,
 conjurándose los cielos
 elementos amotinan;
 porque la tierra temblando, 1170
 de los rayos que granizan
 al son de atambores truenos,
 tenebrosas culebrinas,
 hasta su centro abre bocas
 que bostezan o respiran 1175

diluvios de azufre en llamas,
 entre alquitrán y resina.
 Como quien se sorbe un huevo,
 quinientas casas pajizas
 se merendó, cual si fuera 1180
 tiburón y ellas sardinas.
 Tocó después a rebato
 el hambre, en la gente viva,
 y saliendo a pecorea
 nuestro ejército en cuadrillas, 1185
 el regalo más sabroso
 que nos guisó la desdicha
 fué, a falta de gallipavos,
 culebras y lagartijas.
 Salimos, cual digan dueñas 1190
 de aquella región maldita,
 y fué escapar de Caribdis
 para tropezar en Scila;
 porque, el Mar del Sur a un lado
 y al otro sierras prolijas, 1195
 con cuyas cumbres se ahorrara
 Nemrot de la Torre Egipcia,
 de manera se eslabonan
 que la esperanza nos quitan
 de proseguir, ni tornarnos, 1200
 porque el hambre ejecutiva
 nos amenaza a la vuelta;
 atreverse a la subida
 de las estrellas, sin alas,
 aun pensarlo atemoriza. 1205
 Empanados de este modo
 en agua y sierras, anima
 el gran Pizarro la gente,
 y llevándole por guía
 trepamos, gatos monteses, 1210
 volatines por las picas,
 hincando, tal vez, las dagas
 por troncos y redendijas,
 y tal echando a los ramos
 las cuerdas y las pretinas 1215
 para guindarnos por ellos;
 porque el pobre que desliza,
 de risco en risco volando,

de tal manera le trinchán,
 que aún no valen sus migajas 1220
 después para hacer salchichas.
 Venció, en fin, dificultades
 la industria, y subiendo arriba
 el que sudó de congoja
 helado después tiritá; 1225
 porque hallamos nieve tanta
 que de las escuadras indias,
 cantimploras de la muerte,
 dejamos ciento en cecina.
 Encaramados, en fin, 1230
 sobre las cándidas cimas
 de los Peruleros Andes,
 pudimos tender la vista
 por infinidad de tierras,
 cuyas poblaciones ricas, 1235
 templos, palacios y casas,
 nos parecieron hormigas,
 y bajando, con los ojos
 en los pies, catorce días
 gastamos en vericuetos, 1240
 ya a gatas, ya de cuclillas.
 Dimos en un valle, al cabo,
 que el Marañón fertiliza,
 de yucas y de maizales
 cuyas gentes se apellidan 1245
 Zumacos, donde un volcán
 sobre una sierra vomita
 cerros enteros de llamas,
 la vez que se encoleriza.
 Alojámonos en él 1250
 haciendo que nos reciban
 a puros escopetazos
 los bárbaros que le habitan;
 donde estuvimos dos meses
 que nos duró la comida, 1255
 sin que el sol en este tiempo
 su cara vernos permita,
 ni las nubes taberneras
 cesen de echarnos encima
 diluvios inagotables 1260
 que hasta el alma nos bautizan.

Cayeron los más enfermos;
 porque las ropas podridas
 con el eterno "agua va,"
 nos dejó en las carnes vivas. 1265
 Buscamos temples mejores,
 hasta que la apetecida
 canela, en montes inmensos
 descubierta, nos alivia.
 Son unos árboles éstos 1270
 que á los laureles imitan
 en las siempre verdes hojas,
 con ramas tan presumidas
 que se burlan de las flechas
 sin que se osen a sus cimas; 1275
 su corpulencia tan grande
 que no es posible la ciñan
 tres personas con los brazos;
 su flor blanca y amarilla,
 su fruto ciertos capullos 1280
 que se aprietan y arraciman
 formando mazorcas de ellos
 y en cáscaras quebradizas
 conservan menudos granos,
 que, sembrados, son semilla. 1285

 Es su forma de bellotas
 y con una virtud misma
 raíces, hojas, cortezas,
 flor y fruto, se asimilan
 en el sabor y substancia 1290
 a la canela que cría
 el oriente, y por Europa
 Portugal nos comunica.
 Hay selvas y bosques de ella;
 mas la que se beneficia 1295
 y con cuidado se labra,
 según los indios afirman,
 es mucho más excelente.
 En fin, los que la cultivan
 fundan su caudal en ella; 1300
 porque acuden las vecinas
 naciones a su comercio,
 y les dan por adquirirla

maíz, algodón, venados,
 y mantas con que se vistan. 1305
 Crecen de modo estas plantas
 que, llevándose a Castilla
 un árbol solo, pudiera
 sazonar cuantas cocinas
 tiene la gula en España, 1310
 y estarále agradecida
 a don Gonzalo Pizarro
 que descubrió su conquista.
 Pero atrévase a buscarla
 como él quien le tiene envidia 1315
 y sabrá, sudando sangre,
 a cómo sale la libra.
 Volvió el hambre a ejecutarnos;
 porque ¿de qué nos servía
 faltando el arroz y leche 1320
 canela que muerde y pica?
 Y andando a caza de gangas,
 la necesidad nos guisa
 zambos, monos, papagayos,
 pericos y catalinas. 1325
 En más de doscientas leguas
 que caminamos, a vista
 del Briareo Marañón,
 no hallamos otras delicias
 que ñames, agios, papayas, 1330
 guayabos, cocos y piñas;
 porque iguanas y alcatreces
 fuera pedir gollorías.
 Llegamos al cabo de ellas
 a un salto que precipita 1335
 la soberbia inmensidad,
 sus aguas todas ceñidas
 en la estrechez de dos sierras
 que le encarcelan y humillan
 tanto, que no hay veinte pasos 1340
 de la una a la otra orilla.
 Éste, pues, con la impaciencia
 de que dos cerros le opriman,
 doscientos estados salta
 y a unos llanos se derriba, 1345
 con estrépito tan grande

que las gentes convecinas
 oyen su infernal estruendo,
 distantes de él veinte millas.
 Determinamos pasarle 1350
 por las angosturas dichas,
 juntando a entrambas riberas
 una puente levadiza;
 y haciendo cortar maderos
 --¿a qué no se determina 1355
 el valor necesitado?--
 nos dio la industria tal prisa,
 que, armándola aquella noche,
 y de bejucos y pilas
 --hay mucha en aquellos campos-- 1360
 torciendo sogas rollizas
 la atamos el día siguiente,
 y a fuerza de ingenio y grita
 a la otra batida la echamos,
 causando a los indios grima. 1365
 Proseguimos, en efecto,
 aquella costa prolija,
 dos meses, cuyos trabajos,
 hambres, lluvias y fatigas
 han de pasar, si las cuento, 1370
 en los que ociosos nos sigan,
 si no plaza de novelas,
 por vislumbres de mentiras.
 Pero--¡voto a Dios!--señor,
 que entre plagas infinitas 1375
 que nos brumaron las carnes,
 sus cicatrices lo digan,
 cuando sufriéramos solo
 enjambres de sabandijas,
 murciélagos de á dos varas, 1380
 arañas, tábanos, niguas,
 mereciéramos coronas
 de mártires, a adquirirlas
 en los siglos Diodecianos
 por la fe y no la codicia. 1385
 Mosquitos hay tan valientes
 que taladran, cuando pican
 una bota de baqueta,
 porque son aleznas vivas.

Jejenes hay aradores, 1390
 que, imposibles a la vista
 dan más dolor, si se ceban
 que una azagaya morisca.
 Pruébelo quien lo dudare;
 que nusotros, hechos cribas, 1395
 y **en puribus**, conquistamos
 Mainas, Guemas, Urariñas,
 Cerbataneros, Cocamas,
 Troncheros, Guainos, Paninas,
 y otros mil que a la ignorancia 1400
 darán, si los nombro, risa.
 Resolvióse don Gonzalo
 a una cosa, sólo digna
 de los caprichos Pizarros;
 porque temoso fabrica 1405
 un bergantín que asegure
 los enfermos que peligran,
 llevándolos agua abajo
 con el fardaje y comida.
 Cimentó dos fraguas y hornos; 1410
 árboles quema y derriba
 con que carbón amontona,
 y que le den solicita
 las armas de los que han muerto,
 cascos, arneses, cuchillas, 1415
 herraje de los caballos,
 hasta las propias pretinas
 deshierra, forjando luego
 todo lo que necesita
 un bajel, de esta materia. 1420
 ¡Tanto puede una porfia!
 Don Gonzalo era el primero;
 que porque todos le sigan,
 ya en el taller, ya en la fragua
 trabaja, sopla, martilla, 1425
 compasa, mide, dispone,
 desbasta, asierra, acepilla;
 porque en tales ocurrencias
 más noble es quien más se tizna.
 Bejucos sirven de jarcias, 1430
 y la goma que destilan
 los árboles de las selvas

suplió la brea y resina.
 Para que no falte estopa
 mantas de algodón deshilan 1435
 que el casco calafatean,
 y de las rotas camisas
 velas remendadas hacen;
 con que, logrando fatigas,
 al agua alegres le arrojan 1440
 y en él su remedio libran.
 A Francisco de Orellana,
 por ser persona de estima
 de su sangre y de su tierra,
 su gobierno le confía, 1445
 y con cincuenta españoles
 lo manda, que a toda prisa
 por el Marañón abajo
 descubrimientos prosiga,
 y que a las ochenta leguas 1450
 aguarde porque le avisan
 que allí con el Marañón
 dos ríos pierden la vida.
 Partióse el falso pariente;
 y en perdiéndonos de vista, 1455
 con el bajel se levanta,
 la gente toda amotina,
 y al padre Caravajal,
 de la sagrada familia
 del mejor Guzmán de España, 1460
 porque de su tiranía
 los excesos reprehende,
 echa en tierra, y fue harta dicha
 que no pereziese de hambre,
 pues no comió en cuatro días. 1465
 Llegamos al cabo de ocho
 por tierra, a la referida
 región y encontrando al fraile,
 nos cuenta la fuga indigna
 de tal hombre y tal nobleza, 1470
 con que en efecto nos pilla
 más de cien mil pesos de oro
 que nos dieron las conquistas.
 En carnes y sin hacienda,
 juzgue vuestra señoría 1475

la cara que en los soldados
 la pobreza hereje pinta,
 que de vinagre las nuestras,
 con "reniegos" y "por vidas,"
 impaciencias desfogamos 1480
 --permisión de la milicia--
 cuando al querer dar la vuelta,
 nos asaltan infinitas
 legiones de hembras armadas,
 en los rostros serafinas 1485
 pero en las obras demonios,
 pues tanta piedra lloviznan,
 tantos dardos nos arrojan,
 tantos flechazos nos tiran
 que, si no se enamorara 1490
 de la airosa bazarria
 de don Gonzalo Pizarro
 su hermosa reina o cacica,
 y de mí su bruja hermana
 --¡por Dios!--que nos desbalijan 1495
 de las almas, y que, hambrientas
 o nos asan o nos guisan;
 porque comen carne humana
 mejor que nosotros guindas.
 Éstas son las Amazonas 1500
 que las historias antiguas
 tanto ensalzan y ponderan,
 y allí viven sus reliquias.
 Picadas, en fin, las dos
 de nosotros, nos convidan 1505
 a que su tierra pobleemos,
 y de repente nos brindan
 con el santo maridage,
 ofreciéndome la mía
 en dote cuantos demonios 1510
 sótanos de azufre habitan.
 Era, aunque hermosa, hechicera
 de suerte la diablininfa
 que habló en lengua castellana
 mejor que las de Sevilla. 1515
 Y apretaba el matrimonio;
 mas con excusas fingidas,
 guarnecidas de requiebros,

don Gonzalo las obliga
 a que nos dejen volver 1520
 a Quito y que nos permitan
 alistar más gente y armas,
 jurando que en breves días
 tornaremos a sus ojos,
 porque alegres nos reciban 1525
 no en los puros cordobanes
 sino con galas lucidas.
 Concediéronlo por fuerza;
 y llorando enternecidas,
 por otros rumbos echamos. 1530
 No me consientan que diga
 las desgracias de la vuelta,
 pues fueron tan inauditas
 que las juzgarán patrañas.
 Trujillo se las repita, 1535
 que nos recibió esqueletos;
 y aunque ropas nos envía,
 no quiso nuestro Pizarro
 que ninguno se las vista,
 sino que, para trofeo 1540
 del valor que le eterniza,
 manda que entremos en carnes
 desde el cuello hasta la cinta.
 Amábanle de manera
 sus vecinos que, sabida 1545
 su resolución, salieron
 los más de la suerte misma
 a recibirle en pelota.
 Triunfo parece de risa,
 pero fineza es de España 1550
 que en bronces la fama escriba.
 Ésta fué la tal empresa
 para nosotros maldita,
 mas para España dichosa
 si ganarla solicita. 1555
 Quien canela apeteciere,
 al rey su gobierno pida;
 porque yo le voto a Dios
 de no probarla en mi vida.
 VACA: A vos, maese de campo, os sobra tanta 1560

y endulzáis narraciones lastimosas
de suerte que si oírlas nos espanta,
vuestra sazón las sabe hacer sabrosas;
sólo caben por vos en su sujeto
vencer valiente y deleitar discreto. 1565
Crió el cielo en España
al señor don Gonzalo,
para acciones al crédito imposibles;
y mostró en esta hazaña
que para él los peligros son regalo, 1570
más deseados cuanto más horribles.
Si Carlos a su lado le tuviera,
temblara Argel y Solimán huyera.

A don GONZALO

Vuesa merced consuele a su sobrina,
hija del gran marqués, pues le sucede 1575
en esta obligación y sólo
puede restaurar su presencia la ruina
que con su muerte llora.
Tendrá doña Francisca, mi señora,
pues a su amor la fío, 1580
juntamente en su amparo, padre y tío.
Yo doy la vuelta á Lima,
porque el Perú recela
las ordenanzas que el consejo intima,
y que despacha a Blasco Núñez Vela 1585
por su virrey primero,
al paso bien nacido, que severo.
Si el César, cual se afirma,
hizo al marqués merced de que nombrase
gobernador que en su lugar quedase, 1590
presénteme su cédula, o su firma,
que si, antes que muriese
el marqués, ordenó que sucediese
vuesa merced en su gobierno y cargo,
renunciaré yo el mío, sin embargo 1595
de que hasta agora en posesión le tenga.
Y antes que á Lima Blasco Núñez venga,
la real chancillería
le admitirá por tal, a instancia mía;
que las reales mercedes concedidas 1600

no se derogan mientras no sucede
 insulto que las vede;
 y dándose el gobierno por dos vidas,
 siendo vuesa merced, como sospecho,
 por el marqués nombrado ¿qué derecho 1605
 alegará el virrey, con que le prive
 de la acción que le ampara mientras vive?
 GONZALO: Debe á vueseñoría
 todas sus medras la fortuna mía;
 y es cierto que mi hermano 1610
 antes que me partiese
 quiso que después de él le sucediese;
 y haciendo testamento ante escribano,
 en virtud de la cédula adquirida,
 al gobierno me llama 1615
 que Carlos concedió por otra vida,
 y así esta vez dijo verdad la fama.
 Pero yo, que hasta en eso
 la fe y lealtad publico que profeso,
 mientras a España envío, 1620
 suspenderé mi acción, porque confío
 de la imperial palabra y celo justo;
 que, si el César, en guerras divertido,
 dió lugar al olvido
 para nombrará otros, como augusto, 1625
 como rey y señor de sus acciones,
 revocará al virrey sus provisiones.
 Entretanto a la Charcas retirado,
 treguas daré al cuidado,
 ocios al pensamiento 1630
 y en las minas de mi repartimiento,
 donde sus indios me han encomendado,
 descansaré seguro.
 Mas, si el virrey que viene
 turba la paz que agora el Perú tiene, 1635
 como de él se recela y conjetura,
 y a mis servicios muestra ingrato pecho,
 por fuerza habré de usar de mi derecho.
 VACA: Hará mal, si no estima
 tal valor el virrey. Mándeme en Lima 1640
 vuesa merced, verá con cuanto celo
 le procure servir.
 GONZALO: Prospere el cielo,

señor, á vueseñoría
para patrón de la justicia mía. 1645

Vanse todos. Salen MENALIPE y MARTESIA

MENALIPE: No dudes, Martesia mía,
la muerte que darme tratas,
si la vista me dilatas
del español sólo un día.
Amor y melancolía 1650
martirizan mis desvelos;
la ausencia, que es toda hielos,
llamas en mi pecho aumenta;
su memoria me atormenta
y me enloquecen mis celos. 1655
¿No fué ingratitud notoria,
hermana, no fué crueldad,
llevarme mi libertad
y dejarme su memoria?
¿Robarme el alma es victoria 1660
y no el cuerpo en que se encierra?
Mas--¡ay cielos!--que en la guerra,
quien al asalto se arroja,
las joyas y oro despoja
y echa la casa por tierra. 1665
Blasonaba mi rigor
desprecios de mi desdén;
¡guárdese de querer bien
quien nunca ha tenido amor!
Que, cuando con más valor 1670
el bronce suele mostrarse
al fuego, que apoderarse
de su materia pretende,
cuando más tarde se enciende
dura más en conservarse. 1675
Martesía, cara, yo muero,
yo perezco, yo me abraso;
si de mi vida haces caso
págame lo que te quiero.
Ya suele el viento ligero 1680
servirte de augusto carro;
más que el de Febo bizarro
forma de sus alas coche,

y haz que me lleve esta noche
a ver mi Apolo Pizarro. 1685

MARTESIA: Si con la facilidad
que en eso puedo agradarte
pudiera yo asegurarte
la española voluntad,
sabrosa felicidad 1690
en sus brazos poseyeras.
¿Pero qué logros esperas
de un hombre tan desdichado
que a muerte le han destinado
las superiores esferas? 1695
Un juez ha de degollarle.
Los mismos que le acompañan,
y aduladores le engañan,
le han de vender y dejarle.
A la guerra han de forzarle, 1700
y al tiempo del asistirle,
la victoria han de impedirle,
el imperio han de ofrecerle
y han de insistir en perderle,
por no querer admitirle. 1705
Si del amor que conservas
remedio a mi ciencia pides,
yo te daré con que olvides
esas memorias protervas;
aguas, metales y hierbas 1710
me fían sus propiedades,
y si con ellas añades
conjuros y caracteres,
verás, si olvidarle quieres,
que sé mudar voluntades. 1715

MENALIPE: No curas como discreta;
que el alma, espíritu puro,
ni a las hierbas ni al conjuro
como el cuerpo se sujeta;
su sustancia es tan perfeta 1720
que por libre la reputan
los sabios, con que confutan
tus astrólogas violencias,
porque agüeros e influencias
si señalan, no ejecutan. 1725
No se deje llevar de ellas

el absoluto albedrío
 del gallardo español mío
 y mentirán las estrellas,
 ni tú, hermana, por tenellas 1730
 que le olvide has de alcanzar;
 puesto que en esto de amar
 suele en un ingrato ser
 el premio del poseer
 motivo para olvidar. 1735
 No en mí, que vive en su llama,
 salamandria, mi afición,
 y es especie de traición
 buscar olvido quien ama.
 Miente la ciencia y la fama 1740
 que en las plantas piensa hallar
 virtudes con que curar
 penas que no admiten medio,
 porque no hay otro remedio
 para olvidar que olvidar. 1745
 Pero, disputas dejemos
 y venturas prevengamos;
 ¿para qué olvidos buscamos
 si ver y gozar podemos?
 ¿No sientes tú mis extremos? 1750
 ¿Pues con ellos no te obligo?
 MARTESIA: Sí siento, pues que los sigo,
 de tu gusto ejecutora.
 Yo te pondré dentro un hora
 con tu amante; ven conmigo. 1755

*Vanse MARTESIA y MENALIFE. Salen don GONZALO Pizarro y
 doña FRANCISCA, de luto y llorando*

GONZALO: Enjugad los ojos bellos
 que sin culpa maltratáis;
 mirad que hechizos lloráis
 y podréis matar con ellos.
 Llevóse el cielo al marqués, 1760
 padre vuestro, hermano mío;
 la vida, sobrina, es río
 que, corriendo al mar, sin pies
 en su golfo viene a hallar
 imperio más dilatado, 1765

pues con sus olas mezclado,
 muere río y vive mar.
 Haced el discurso mismo
 con vuestro padre y mi dueño,
 pues si murió, río pequeño, 1770
 ya es, con Dios, inmenso abismo,
 y poned, Francisca, en él,
 toda vuestra confianza.
 FRANCISCA: Diera á la muerte venganza
 mi sentimiento crüel, 1775
 a no templar su dolor
 la dicha que en vos reparo,
 pues quedáis para mi amparo
 por mi padre y mi señor.
 GONZALO: Título más venturoso 1780
 querrá el cielo que me cuadre,
 si, como me llamáis padre,
 venís á llamarme esposo;
 que no es, Francisca, razón,
 cuando restaurarse puede, 1785
 que por ser vos hembra, quede
 sin hijos la sucesión
 de quien este imperio indiano
 por su Alejandro confiesa.
 Este inconveniente cesa, 1790
 vos su hija y yo su hermano.
 Si volvemos a anular
 quiebras de tantos cuidados,
 pues en semejantes grados
 suele el papa dispensar; 1795
 que admitiendo el amor mío,
 a pesar de este defeto,
 conseguís en mí sujeto,
 juntos padre, esposo y tío.
 FRANCISCA: Si yo guardara la ley 1800
 de los Incas, aunque vana,
 solamente con su hermana
 se casaba nuestro rey.
 Mi abuelo fue Guainacapa,
 Yupangui y Pizarro soy. 1805
 Mi consentimiento doy
 para que dispense el papa.
 Pues si Dios lo determina

y nuestra ley lo consiente,
no es tan grande inconveniente 1810
casar con vuestra sobrina,
como lo fue con la hermana
en nuestros Incas primeros.
GONZALO: Ni puedo yo encareceros
el bien que mi gozo gana, 1815
si no es sellando los labios
con estos puros candores;
que extremos ponderadores
adulando hacen agravios.
Sólo con silencio igual 1820
mi amor sus extremos muestre.

Sale TRIGUEROS

TRIGUEROS: Nuestro de campo maestro,
Francisco Caravajal,
dice que que le importa hablarte
cosas que llama el latino 1825
arcanas, y es femenino
según Nebrija y el Arte.
GONZALO: Seránlo pues él lo dice
que es de los hombres primeros,
valientes y consejeros, 1830
de España; el cielo autorice,
mi Francisca, nuestro amor.
Trigueros, guarda esa puerta.
No entre nadie.

TRIGUEROS: Aunque esté abierta,
a ser yo tan guardador 1835
de lo que me desbalija
el vuelco de un dado solo,
como de que no entre Apolo
ni aún por una redendija,
yo tuviera más dineros 1840
que en Castilla paga un juro.
Vaya Vuesasted seguro
que buena tranca es Trigueros.

***Vanse don GONZALO y doña FRANCISCA. Salen tapadas de
medio ojo a lo español MENALIFE y MARTESIA***

MARTESIA: Así las damas de España
averiguan los temores 1845
de sus sospechas y amores.
Presto verás si te engaña
tu amante.

MENALIPE: Bien satisfaces
prodigios que prometiste.
Mas ¿de dónde apercibiste 1850
tan brevemente disfraces
con que viendo sin ser vista
temeridades ocultas?

MARTESIA: Nunca en eso dificultades
mientras vieres en mi lista 1855
los espíritus sujetos
que ejecutan cuanto pido.
Si por el viento has venido
a experimentar secretos
que después te den enojos, 1860
quien lo más, hermana, pudo
¿no podrá lo menos?

MENALIPE: Dudo
lo que veo.

TRIGUEROS: ¿Medios ojos
ya en Indias? No hay patacón
que no tiemble de fayancas 1865
en el aire y manos blancas.
Busconas de España son.
¿Qué es lo que mandan aquí
vuestras medias ojerías?

Quiérense las dos entrar sin hablarle

Damimudas, que en mis días 1870
sois las primeras que vi;
zamparos sin responder,
siendo yo la cerradura
es descortés travesura.
Téngase toda mujer, 1875
que hay orden de no pasar
de estos umbrales un dedo.

Dale MARTESIA

¡Ay, cuerpo de Cristo! ¡Quedo!
 ¿Quijadas sabéis birlar,
 manecilla de manteca? 1880
 Más parecéis de almirez.
 ¡Tan blanda en la vista y tez
 y en las dádivas tan seca!
 Mano sois del Jueves Santo;
 mano de tigre y tejón; 1885
 si ha de haber conversación
 desenfardelen el manto,
 que hablar a ojo será mengua.

Valas a descubrir, y pégale MARTESIA

¡Paso, ofrézcolas á Judas!
 ¡0 tener las manos mudas 1890
 o pasarlas a la lengua!
 Mas ya sale mi señor;
 dense con él a entender,
 que yo no acierto a leer
 bellezas de un borrador, 1895
 ya que hacerlas retirar
 dos manotadas me cuesta.
 MARTESIA: ¡Don picarón, para ésta
 que me lo habéis de pagar!

***Retíranse las dos sin descubrirse. Salen don GONZALO,
CARAVAJAL y doña FRANCISCA***

CARAVAJAL: Notificó en Panamá 1900
 Blasco Núñez, como digo,
 las severas ordenanzas.
 No habemos de tener indios;
 no ha de haber encomenderos.
 Yanaconas de servicio, 1905
 ni por la imaginación;
 llevar para el beneficio
 de minas los naturales
 será criminal delito.
 Con que estériles los centros 1910
 de estos codiciosos riscos,
 a falta ya de comadres,
 quiero decir de ministros,

nos dificultan los partos de sus preciosos esquilmos; podrán los conquistadores aprender de hoy más oficio, y en pago de sus hazañas pedir limosna sus hijos.	1915
Todo esto ocasiona el celo de escrupulosos caprichos; todo esto inventan ociosos; todo esto causan arbitrios. Los españoles que dieron, a costa de más peligros	1920
que tiene ese mar arenas, que quiebran sus costas vidrios, cerros, al César, de plata con que enfrenar ha podido Luteranos en Sajonia	1925
y en Milán franceses lirios, por medio del presidente Vaca de Castro, han pedido al virrey que, suspendiendo leyes de tanto perjuicio,	1930
permita suplicar de ellas al César Rey, siempre invicto; informándole verdades y advirtiéndole precisos inconvenientes y riesgos	1935
que van abriendo camino a intentos desesperados, de la fé española indignos. Pero él, sordo a nuestras quejas, rebelde a nuestros gemidos,	1940
quiere perderse y perdersen, por no humanarse y oírnos. Los oidores de la audiencia, tan sabios como advertidos, disponen que a Lima vaya	1945
a consolar sus vecinos doña Francisca Pizarro, mi señora, en cuyo arrimo, por ser animada imagen del gran marqués don Francisco,	1950
fundan todo su remedio;	1955

porque, con su patrocinio, creen que el virrey, cuando llegue, como ilustre compasivo, venerará las memorias en ella de aquel prodigio que tanto España celebra, que tanto honró Carlos Quinto. El cuerdo Vaca de Castro, señor, os pide lo mismo; y para esto me despacha de la mitad del camino. Id, piadoso, a interponer vuestro valor y servicios entre el rigor y los ruegos, la aspereza y los suspiros. Gozad la acción que tenéis al gobierno que os intimo, pues os le ofrece la audiencia, pues sucesor suyo os hizo, en nombre del César Carlos, el marqués que tanto os quiso; pues os llama el presidente, pues todos os lo pedimos; que yo en fe de lo que os amo, y lo que ofrezco serviros, sin esperar la respuesta, voy a dar a los amigos la nueva de vuestra entrada; pues si lo contrario afirmo, vituperándoos de ingrato, daréis a guerras motivos.	1960 1965 1970 1975 1980 1985
--	---

Vase CARAVAJAL

GONZALO: Sobrina, no han de poder las persuaciones conmigo más que el valor que profeso, más que la lealtad que estimo. Mientras el emperador no derogare el dominio que, en daño de mi derecho, han negociado validos para Blasco Núñez Vela,	1990 1995
---	-------------------------

a Las Charcas me retiro,
donde en quietud y descanso
saldré de estos laberintos.
Id vos a Lima, señora, 2000
pues bastarán los hechizos
de vuestras tiernas palabras,
de vuestros ojos benignos,
para suavizar rigores;
y hagan los cielos propicios 2005
las partes de nuestro amor,
para que, el nombre de tío
mejorado en el de esposo,
podamos los dos unidos
lograr en tálamo casto 2010
deseos que duren siglos.

***Salen MENALIFE, Y MARTESIA, quienes descúbreanse y lléganse
a don GONZALO y TRIGUEROS***

MENALIFE: Venganzas, que a deslealtades
den escarmiento y castigo,
verás, ingrato, primero
en mi agravio y en tu olvido. 2015
¡Ah, inconstante! ¿Estos engaños
son de la nobleza dignos,
que injustamente blasonas,
tan fácil yo en admitirlos?
¿Es blasón de caballeros 2020
el prometer, fementidos,
correspondencias amantes
burlando pechos sencillos?
¿Así se cumplen palabras?
¿Así se estiman suspiros? 2025
¿Así se sueltan empeños?
¿Así se pagan hospicios?
Pues en mi favor los hados,
en mi venganza los signos,
en mi amparo las estrellas, 2030
en mi abono los auspicios,
con don Fernando, tu hermano,
celebrarán regocijos
las bodas, que no mereces,
porque él solamente es digno 2035

de ser de tu dama esposo,
y con generosos hijos
resucitar del marqués
los hazañosos prodigios.
¡Plegue a los cielos, mudable!...

2040

MARTESIA: ¿Para qué, hermana, pedimos
lo que ellos ya a cargo tienen
según muestran los destinos?
Ven, que amanece el aurora.

A TRIGUEROS

Y vos, grosero ministro,
alcaide de ingratas puertas,
seguidme, que así imagino
vengar descomedimientos.

2045

Cógle de una oreja, y vuelan los tres todo el patio

TRIGUEROS: ¡Madre de Dios! ¡Jesucristo!
¡Que me arrebatan los diablos,
que me desoreja un grifo,
que me encaraman sin alas,
que si del aire deslizo,
cien contadores de hacienda
no han de sumar mis añicos!

2050

2055

FRANCISCA: ¡Válgame el cielo! ¿Qué es esto?
GONZALO: Sobrina, fuerza de hechizos;
que en esta tierra el demonio
con esto engaña a los indios.

FIN DE LA SEGUNDA JORNADA

JORNADA TERCERA

*Sale GONZALO Pizarro solo, con gabán y montera, y una
escardilla en la mano*

GONZALO: Quien por falta de experiencia	2060
huye las felicidades	
que ofrecen las soledades	
a la vida y la conciencia,	
venga a aprender esta ciencia	
en mi sabrosa quietud,	2065
y hallará aquí a la virtud,	
tan segura de temores	
que, coronada de flores,	
le conserve la salud.	
Después que envainé el acero	2070
y el arnés troqué en gabán,	
si primero capitán,	
ya en mi quinta jardinero,	
lloro del tiempo primero	
la juventud malograda,	2075
y sé que en la aventajada	
vida de esta profesión,	
Dios a Adán dió el azadón	
y el vicio a Nembrot la espada.	
Dichoso el que no hace caso	2080
de lo que no necesita,	
y a Diógenes imita	
quebrando en la fuente el vaso.	
Si está tan cerca el ocaso	
humano que a penas siente	2085
la distancia de su oriente,	
¿quién es de tan poco aviso	
que, gozando lo preciso,	
anhela lo impertinente?	
Ensoberbezca monarcas	2090
el oro, alma de un abismo,	
que yo lo soy de mí mismo	
en la quietud de Las Charcas.	
Guarde el avaro en sus arcas	
tantas barras como penas,	2095

que mientras naufraga arenas
yo, en más seguros países,
gozo el oro en alelís
y la plata en azucenas.

Sale TRIGUEROS

TRIGUEROS: ¡Ay! **Dentro** 2100

GONZALO: ¿Qué es esto?

TRIGUEROS: Si fue pulla,
trabajoso de ella escapo.

¡Ay!

GONZALO: ¿Quién se lamenta?

TRIGUEROS: Un sapo,
que no ha mucho que fué grulla.

¡Oh, bruja precipitante! 2105

¡Trotanubes, saltamontes!

Si no hay pícaros Faetontes

¿qué te hizo un pobre ignorante,

sargento de mochilleros,

aguilucho en el amago, 2110

para darme salto en vago

desde las nubes?

GONZALO: ¿Trigueros?

TRIGUEROS: Oye y no me trigueries,

pues ves cual estoy por ti;

privanza de soplos fui,

ya soy remacha-narices. 2115

GONZALO: Pues bien ¿qué te ha sucedido?

TRIGUEROS: ¿"Pues bien" dices? Di "pues mal."

Aquella que al tribunal

inquisidor ha ofendido; 2120

plegue a Dios que antes de un Credo,

obispa en Coroaín,

la absuelva de volatín

el brasero de Toledo,

llevándome en un momento 2125

por una oreja volando,

y conmigo registrando

los abanillos del viento,

como si hiciera calor,

me trasladó un diablo en popa 2130

a su tierra, que en la ropa

le parecí borrador;
 y en ella, aunque de rodillas
 misericordia pedí,
 en un instante me vi 2135
 sentenciado a albondiguillas.
 Patrocínóme su hermana,
 de quien diz que eres galán,
 que quien bien quiere a Beltrán...
 etcétera, y más humana 2140
 me dio, con arco y saetas,
 la futura sucesión,
 por lo menos de Amazón
 quizá por verme sin tetas.
 Un mes estuve con ellas, 2145
 y no sé si mis delitos
 las dibujó amazoncitos,
 pero no, que son doncellas;
 y al cabo de él me despacha
 la reina por mandadero 2150
 de su amor; no seas grosero,
 que es la más linda muchacha
 que en el Perú puede hallarse.
 Su reino todo te ofrece,
 y si su amor se agradece 2155
 jura desamazonarse.
 Pero si no, te amonesta
 que no des crédito a amigos,
 porque sangrientos castigos
 la vil Fortuna te apresta; 2160
 y si te vuelve la espalda
 debes temblar sus agüeros,
 porque mil diablos caseros
 son sus perrillos de falda.
 Volvió a asirme de la oreja 2165
 la bruja, y en su jornada
 serví al aire de arracada,
 hasta que caer me deja
 después de ponerme en fil
 de este sitio, siendo en él 2170
 o murciégalo Luzbel
 o cernícalo albañil.
 GONZALO: Quien de hechiceras se fía
 sale, cual tú, escarmentado.

TRIGUEROS: A caer en empedrado 2175
 medraba mi legacia;
 mas que te guardes, te advierte
 tu amazona damisela,
 de este Blasco Núñez Vela
 que solicita tu muerte, 2180
 y en causa tan peligrosa
 te desea apercebido.
 GONZALO: ¿Por qué, si no le he ofendido?
 Ni de la vida dichosa
 que ha feriado a mi sosiego 2185
 esta alegre soledad
 en su dulce amenidad,
 podrá el apetito ciego,
 que ambición el cuerdo llama,
 sacarme, gozoso en ella, 2190
 no obligándome a perdella,
 mi ley, mi rey y mi fama.

Salen el capitán ALMENDRAS, CARAVAJAL y otros

ALMENDRAS: Aceptará don Gonzalo
 el gobierno y la defensa
 de los vecinos del Cuzco 2195
 y el Perú que le respeta;
 o, cuando lo rehusare,
 habrá de hacer la violencia
 lo que no la cortesía,
 obligándole la fuerza. 2200
 Llegad y hablémosle todos.
 GONZALO: Señor capitán Almendras,
 señor Maese de Campo,
 ¿qué
 hay en que servirlos pueda? 2205
 ¿Qué se ofrece? ¿Qué me mandan?
 CARAVAJAL: ¡Cuerpo de Dios con la flema!
 ¿Sembrando agora achicorias
 y escardando berenjenas?
 Hortalicen hermitaños 2210
 que comen no más que hierbas,
 y no usurpe ese ejercicio
 vuesa merced a poetas,
 que tratantes en legumbres

pintan flores, plantan huertas, 2215
 y, sin salir de Pancayas,
 gastan musas verduleras.
 Estáse abrasando el mundo,
 porque el virrey nos le quema,
 ¿y entretiénese en lechugas? 2220
 Pero hace bien, que son frescas.
 GONZALO: Amigo Caravajal,
 yo escogí...
 CARAVAJAL: Mas que me alega
 emperadores romanos,
 que arrimaron las diademas 2225
 por ingerir bergamotas,
 si no en nísperos, en berzas,
 menospreciando coturnos
 por un cestillo de brevas.
 Pues escuche lo que pasa. 2230
 Capitán, dadle vos cuenta
 de lo que está a vuestro cargo
 y el cabildo os encomienda.
 ALMENDRAS: La imperial ciudad del Cuzco,
 de todo el Perú cabeza, 2235
 y por sus procuradores
 otras tres juntas con ella,
 que son Guamanga, Arequipa
 y Chuquisaca, resueltas
 de no admitir al virrey 2240
 que dicen que a Lima llega,
 por su embajador me envían,
 mandándome que os advierta
 obligaciones que os corren,
 pues somos hechuras vuestras. 2245
 Vos, primer conquistador,
 con cuya sangre y hacienda
 y la de vuestros hermanos
 habéis ganado a la iglesia
 más reinos, provincias más 2250
 que tiene en Castilla el César,
 cuando no villas, ciudades,
 reduciéndole mil leguas
 las más ricas de este polo;
 vos, a quien solo venera 2255
 el Perú, por sucesor

del gran Marqués, y en quien deja
 el gobierno de estos orbes,
 en virtud de lo que ordena
 la cédula real, que os llama 2260
 a la dignidad suprema
 de esta casi monarquía,
 por toda la vida vuestra;
 vos, en efecto, a quien toca
 el conservar la nobleza 2265
 de tantos conquistadores
 que os tuvieron en la guerra
 por caudillo, y en la paz
 limitadamente premian
 por solamente dos vidas 2270
 hazañas de fama eterna;
 vos, victorioso Pizarro,
 es razón que a la violencia
 del virrey os opongáis,
 gobernador y cabeza 2275
 por el rey de esta corona,
 y por las ciudades mismas
 general procurador,
 haciendo instancia por ellas
 en que el virrey se desista 2280
 del cargo, que en vuestra ofensa
 las posesiones usurpa,
 hasta que España resuelva
 dudas tan enmarañadas,
 y vuestros amigos sepan 2285
 por qué delito os deroga
 el rey las mercedes hechas.
 Armas las cuatro ciudades
 os ofrecen, y a su expensa
 hasta quinientos soldados 2290
 que del rigor nos defiendan
 con que el virrey amenaza
 a cuantos le instan y aprietan
 en que la súplica admita
 que hace este reino a su alteza. 2295
 Esto es a lo que he venido;
 pues para tan justa empresa
 por padre el Perú os escoge;
 sus ciudades os alientan,

sus españoles os llaman, 2300
 sus caballeros os ruegan,
 sus soldados os suplican
 y vuestra piedad os fuerza.
 GONZALO: Capitanes valerosos,
 puesto que de la aspereza 2305
 con que el virrey ejecuta
 leyes que la paz inquietan
 me quepa la mayor parte,
 y que agradecido os deba,
 como a hermanos en las armas, 2310
 morir en vuestra defensa,
 no han de alterar persuasiones
 en mí la justa obediencia
 que debo al rey, mi señor,
 aunque por ello me pierda. 2315
 Despachados tengo a España
 procuradores que adviertan
 al César de mi justicia;
 e intentar, antes que vuelvan,
 resistir sus ordenanzas, 2320
 será ocasionar las lenguas
 de envidiosos y enemigos
 que contra mí al rey alteran.
 No han de bastar--¡vive Dios!--
 a destemplan mi paciencia 2325
 del virrey las amenazas,
 de mis amigos las quejas,
 del Perú las inquietudes,
 la pérdida de mi hacienda,
 el no premiar mis servicios 2330
 ni el no estimar mi nobleza.
 Tres cosas solas podrían
 forzarme a olvidar la quieta
 felicidad de estos campos
 donde mi paz se conserva, 2335
 que son el celo debido
 a la ley, que en esta tierra
 por nosotros dilatada
 a un Dios eterno confiesa;
 el defender con la vida 2340
 a mi rey hasta perderla;
 y el no permitir desdoros

que mi honor y fama ofendan.
 Capitanes tiene el Cuzco
 que si el virrey no se templa 2345
 podrán, sin mí, reducirle
 con respeto y con prudencia.
 Ochenta conquistadores
 son sus vecinos; de ochenta
 caballeros e hijosdalgo, 2350
 escojan uno en quien puedan
 estribar sus esperanzas,
 pues cada cual tiene prendas
 dignas de cargos mayores;
 y esto les dad por respuesta. 2355
 CARAVAJAL: ¿Pues qué ley, qué rey, qué fama
 su conservación no arriesga
 si pusilánime agora
 rehusas el defenderla?
 Nuestra ley, cuyos principios 2360
 saben los indios apenas,
 ¿podrá en ellos ser durable
 si en su libertad los dejan,
 aun viviendo encomendados
 a españoles, que refrenan 2365
 su superstición antigua
 y nuestra fe les enseñan?
 Buscan de noche las guacas,
 y entre los riscos y cuevas
 idólatras sacrifican 2370
 a los brutos y a las piedras.
 ¿Qué harán, pues, cuando les falten
 los dueños a quien respetan,
 y con libertad dañosa
 ejerciten sus blasfemias? 2375
 Luego, si el virrey nos quita
 su administración, ya queda
 destruída en el Perú
 la ley que a Cristo venera.
 También al rey se le sirve, 2380
 mientras que no te obedezcan
 por nuestro gobernador,
 si la provisión presentas
 que el marqués, en nombre suyo,
 hizo en ti, pues fué primera 2385

que la que trae Blasco Núñez,
 adquirida con cautelas.
 Nombrados los dos estáis
 con una autoridad mesma;
 él por tiempo limitado, 2390
 tú por concesión perpetua,
 que dure lo que tu vida.
 ¿Tendrá acaso menos fuerza
 en ti la cédula real
 que la que el virrey alega? 2395
 Decir que sí, es ignorancia;
 luego quien fuere contra ella
 rebelde al rey que te elige
 hará a su palabra ofensa.
 Cien mil castellanos de oro 2400
 del fisco y la real hacienda
 que embarcó Vaca de Castro
 para servicio del César
 desperdició Blasco Núñez,
 sin permiso de la audiencia, 2405
 en armas, que contra ti
 dice la fama que apresta.
 Doce mil y más ducados
 gastó de estos en cuarenta
 machos que a sus deudos compra 2410
 porque a tus amigos prendan.
 Juzga si a su rey desirve
 quien le defrauda sus rentas,
 o qué valdrán las coronas
 y los imperios sin ellas. 2415
 Rebelde al César te llama
 y como tal te condena,
 a instancia de los de Almagro,
 a cortarte la cabeza.
 De Lima mandó sacar, 2420
 con indigna inadvertencia,
 a tu inocente sobrina,
 y a vista del puerto presa
 con guardas en una nave.
 Los oidores menosprecia, 2425
 porque los riesgos le intiman
 que tan ilustre doncella
 y ocasionada hermosura

corre, dejándola expuesta
 entre marineros libres 2430
 a la atrevida torpeza.
 Si dudas de estas verdades,
 no des crédito a la lengua,
 pero dásele a estas cartas.
 GONZALO: ¡Cesa, que me matas, cesa! 2435
 ¿Doña Francisca Pizarro?
 ¿Doña Francisca? ¿Y que en ella
 un caballero ejecute
 desaires de su nobleza?
 ¿Presa en la mar mi sobrina? 2440
 ¿Por qué culpa y a qué presa?
 ¿Por qué en la mar, si culpada?
 ¿Que aún no mereció en la tierra
 que le conquistó su padre,
 que sus abuelos pudieran 2445
 dejarla como monarca
 en fe de ser su heredera?
 ¿El sol de su honestidad
 entre las viles tinieblas
 de atrevimientos soldados? 2450
 ¿Al qué dirán de las lenguas?
 ¿Cuándo pecó la ignorancia?
 ¿Cuándo agravió la inocencia?
 ¿Cuándo enojó la virtud?
 ¿Cuándo ofendió la belleza? 2455
 ¿No obligaran cortesías
 por mujer, cuando ofendiera?
 ¿Por noble, cuando agraviara,
 y cuando todo, por bella?
 ¿Yo sin honra, mi Francisca 2460
 ocasionada a la afrenta?
 ¿La ley de Dios profanada,
 a riesgo del rey la hacienda?
 ¿Y yo gobernador suyo?
 ¡No, cielos! No vida quieta, 2465
 no retiros agradables,
 no soledades amenas.
 Sin retornos mis servicios,
 vaya; sin indios ni rentas
 mis heridas y trabajos. 2470
 ¿Qué importa cuando se pierdan?

Pero, ¿sin fama, sin honra,
a peligro la limpieza
de mi inocente sobrina
y que por ella no vuelva? 2475
Vituperárame el mundo.
Adiós, apacibles selvas,
valles siempre sosegados,
quintas floridas y frescas;
que ya será cobardía 2480
lo que hasta agora prudencia.
¡Toca al arma, marcha al Cuzco!
¡Muera el ocio! ¡Viva el César!

Sale el capitán HINOJOSA

HINOJOSA: Aguarde vueseñoría.
Oirá las alegres nuevas 2485
que me ocasionan a darle
este título, en que muestra
la razón y la justicia
sus hazañas y finezas.
¡Ojalá se le conmute 2490
el rey en el de excelencia!

Llegaron del virrey a extremo tanto
las siempre aborrecibles destemplanzas,
que en menosprecio se trocó el espanto
de sus severas leyes y ordenanzas. 2495
No todo celo, si es supérfluo, es santo,
ni cordura atajar las esperanzas
del pueblo, pues por más que el juez presuma,
suma justicia es injusticia suma.
Mientras que Lima recibir procura 2500
al virrey, en el Valle y su distrito,
que intitulan los indios Huhahura,
un mote halló sobre una puerta escrito.
Imprenta es la pared de la locura
y el carbón, pluma y tinta del delito. 2505
Juzgad si es imprudente el que se afrenta
de motes en paredes de una venta.
Leyó, pues, en el Tambo estas razones,
"A quien viniere a echarme de mi casa
echaré yo del mundo," y dio ocasiones 2510

esta desenvoltura al mal que pasa;
 pues, como engendran fuego los carbones,
 tanto al virrey encienden, que se abrasa
 y a Antonio de Solar, dueño del Valle,
 manda, en llegando á Lima, aprisionalle. 2515
 Sin más indicios, pues, que ver el mote
 en la pared, aunque el autor se ignora,
 manda que le confiese un sacerdote,
 porque ha de ajusticiarle dentro una hora;
 senténciale al instante a dar garrote, 2520
 y aunque inocente se disculpa y llora,
 y no hay contra él testigos ni proceso,
 la ejecución se notifica al preso.
 Alborotóse el pueblo, porque en Lima
 era este hidalgo justamente amado. 2525
 La nobleza piadosa se lastima,
 y cada cual le sirve de abogado;
 conquie el virrey, temiendo no le oprima
 la plebe amotinada, más templado
 que esté en un calabozo, al fin ordena, 2530
 con esposas, con grillos y cadena.
 En dos meses sufrió mil de rigores,
 por más que libertarle solicita
 la piedad de infinitos valedores;
 mas era la crueldad más infinita, 2535
 hasta que se valió de los odores
 que le mandan soltar en la visita
 donde se presentó, porque no hallaron
 aún sombra del error que le imputaron.
 Sintiólo Blasco Núñez sumamente, 2540
 enemistado ya con el audiencia;
 prendió a Vaca de Castro, presidente,
 sin darle cargos--¡bárbara violencia!
 Y porque le aborrezca más la gente,
 al factor Illán Juárez su impaciencia 2545
 mató una noche por sus mismas manos,
 temeridad horrible, aún de tiranos.
 A unos negros, después, de noche obliga
 que vestido le entierren y en secreto.
 Súpolo la ciudad, ya su enemiga; 2550
 y alborotada le perdió el respeto.
 La audiencia real, prudente, los mitiga,
 y recelando el peligroso aprieto,

prendieron al virrey, que de otra suerte
 no hay duda que le diera el pueblo muerte. 2555
 Formáronle proceso los odores,
 sacando del sepulcro otra mañana
 al difunto factor, que causó horrores
 al pecho, de piedad menos humana.
 Enterráronle oculto los rigores, 2560
 envuelto en una capa, que de grana,
 pronosticarle su desdicha intenta,
 pues hasta la mortaja fué sangrienta.
 Vuélvenle a sepultar, con sentimiento
 y pompa funeral, y luego trazan 2565
 que se embarque el virrey, pues que violento
 a muerte sus rigores le amenazan.
 Impelen linos la preñez del viento
 que el puerto del Callao desembarazan,
 y surcando el cristal la leve quilla, 2570
 preso el virrey le llevan a Castilla.
 Los odores, después, ciudad y audiencia,
 en virtud del derecho que te ampara,
 gobernador te nombran en su ausencia.
 ¡Prudente acción de tu justicia clara! 2575
 Asegure peligros tu asistencia;
 temple congojas tu apacible cara;
 paga la voluntad de quien te estima
 y el cargo admite que te ofrece Lima.
 GONZALO: Si alientan los odores mi derecho, 2580
 ¿qué hay que esperar? Marchemos, pues, amigos,
 y de la fe y lealtad que está en mi pecho
 con Dios y con el rey seréis testigos.
 CARAVAJAL: Bastantes pruebas, gran Gonzalo, has hecho.
 Castigos se remedian con castigos; 2585
 pague el virrey los suyos en España.
 GONZALO: Marcha a Lima, salgamos en campaña.

*Vanse todos. Salen MARTESIA y MENALIPE con armas a lo
 amazonio*

MENALIPE: Morir, Martesia, morir
 o librar á don Gonzalo;
 mi amor a su estrella igualo. 2590
 Si le puedo reducir
 a que mis consejos siga,

y de estos reinos se ausente,
los pronósticos desmiente
de la Fortuna enemiga. 2595
Pero si no admite avisos
y obedece al hado cruel,
morir matando con él
son los medios más precisos
que mi triste suerte escoje. 2600
Ésta es mi resolución.
MARTESIA: Ponerla en ejecución,
--perdóname aunque te enoje--
ha de aprovechar tan poco,
que en vez de obligar tu amante, 2605
a tus consejos diamante
y a mis persuaciones loco,
ha de apresurar su muerte.
Pero aunque esto es infalible,
yo haré por ti lo posible; 2610
patrocínate la suerte,
y a tu amor agradecido,
tu amante se guíe por mí.
El que ves que sale aquí
de ejército apercebido, 2615
es aquel Caravajal
a cuyo esfuerzo y valor
desde el postrer dictador
no le tuvo el mundo igual.
El virrey que preso a España 2620
surcaba ese golfo frío,
por su mal, con el navío
se alzó, su pasión le engaña,
y en Túmbez tomando puerto,
de Trujillo y San Miguel 2625
juntó la gente, que fiel,
como no sabe de cierto
la acción que al gobierno tiene
tu amante, y que los odores,
por atajar los rigores 2630
con que Blasco Núñez viene,
gobernador le han nombrado,
como españoles de ley,
quieren seguir al virrey,
y la obediencia le han dado. 2635

Contra él, pues, Caravajal,
 desde Lima apercibido
 a deshacerle ha venido,
 y de éste, por ser leal,
 valiente y sabio, se fía 2640
 don Gonzalo. Si yo hiciese
 que mis consejos siguiese,
 discreto persuadiría
 a tu amante que dejase
 el Perú en esta ocasión 2645
 y en nuestra fértil región
 esposo tuyo reinase.
 Quiero yo a Caravajal
 algo más de lo posible,
 por lo soldado invencible, 2650
 por lo entretenido sal;
 pero es de modo arrojado
 que, si da en aborrecerme,
 ni hechizos han de valerme
 ni todo cuanto he estudiado. 2655
 Pero si quisiese Dios
 llevarlos a nuestra tierra,
 sin que amor nos haga guerra
 tendremos quietud las dos.
 MENALIFE: ¡Ay cara hermana! Si en 2660
 ti pusiese tal eficacia
 Amor, si te diese gracia...
 MARTESIA: Calla y retírate a aquí.

*Retírense MARTESIA y MENALIFE. Salen CARAVAJAL y el
 capitán ALMENDRAS*

CARAVAJAL: Marchar, señores, marchar;
 que si la ocasión perdemos 2665
 que entre las manos tenemos,
 será difícil de hallar
 otra vez.

ALMENDRAS: Doscientas leguas
 has corrido en seguimiento
 de Blasco Núñez. Aliento 2670
 pide el campo. Dale treguas
 siquiera al cansancio un día.
 CARAVAJAL: Este solo que nos lleve

de ventaja, hará que apruebe
nuestro daño, su porfía. 2675

Si se fortalece en Quito
y en el campo reforzado
nos espera descansado,
¿no le parece delito
digno de vituperar 2680

perder esta coyuntura?
La presteza y la ventura
juntas se han de ejecutar.
Acabemos con el tema
en que su locura ha dado. 2685

La audiencia le ha desterrado
a España; si nuestra flema
la victoria nos dilata,
esta empresa se destruye.

ALMENDRAS: Al enemigo que huye... 2690

CARAVAJAL: Dirá la puente de plata.
Mas no huye quien se retira
para volver animoso,
reforzado y poderoso.

Quien comodidades mira, 2695

señor Capitán, no sale
con hazaña de provecho.
En no dejando deshecho
al enemigo, ¿qué vale
el orden de la milicia? 2700

Agora que nos ampara
la audiencia real, y está clara
por nosotros la justicia,
lógrela la diligencia.

Marchar, soldados, marchar; 2705

don Gonzalo ha de llegar
mañana a nuestra presencia,
no se nos lleve la gloria
de tan honroso laurel,
pues ganándole sin él 2710

será nuestra la victoria.
Tome refresco la gente
y sigamos el alcance,
porque, perdido este lance,
es nuestro daño evidente. 2715

ALMENDRAS: No lo es menos el no dar.

CARAVAJAL: Ya sabe mi condición;
 pues propuso su razón,
 obedecer y callar
 es lo que agora le toca. 2720
 ALMENDRAS: Sí, mas digo que me obliga...
 CARAVAJAL: Capitán, haga y no diga,
 más manos y menos boca.

Vase ALMENDRAS

¡Vive Dios! Que he de alcanzarle
 esta noche, y deshacerle. 2725
 Acabemos con este hombre.

Salen MARTESIA y MENALIPE

MARTESIA: Airado español, detente.
 CARAVAJAL: ¿En desierto y tentadoras?
 ¿Mas que llegáis a ofrecerme
 ¿piedras por pan? 2730

MARTESIA: ¿Me conoces?

CARAVAJAL: Los diablos y las mujeres
 dicen que sois de una casta;
 y aunque serafín pareces,
 tendrás diablesas las obras,
 si engañosa me detienes 2735
 en favor de Blasco Núñez.

¿Dónde te he visto? ¿Quién eres?
 ¿Qué pides? ¿Qué se te antoja?
 Que todas las de tu especie
 en llegando el donativo 2740
 vienen para mí *de requiem*.

Si en la corte de Castilla
 un medio ojo me embistiese;
 y por la Calle Mayor,
 donde son sus mercaderes 2745
 escollo de toda bolsa,

sus coches nuestros bajeles,
 que en cualquiera tienda encallan,
 y sus ninfas holandeses,
 pudiérasme ejecutar 2750
 en colonias, alfileres,
 guantes, bandas, rosas, dijés,

o más arriba en joyeles,
 polleras, basquiñas, naguas,
 y lo que este siglo teme 2755
 en cajas de chocolate;
 que para que desesperen
 los Píramos en vellón,
 conforme de allá me advierten,
 el diablo inventó a Guaxaca, 2760
 Guatemalas y Campeches;
 pues, después que se conocen
 en nuestra nación, se beben
 en tres jícara tres damas
 cien escudos en dos meses. 2765
 Pero aquí si no es que pidas
 del modo que Eva a la sierpe,
 o plátanos, o guayabas,
 sólo tengo que ofrecerte
 con bizcochos de estos riscos, 2770
 chocolates de estas fuentes.
 MARTESIA: Famoso Caravajal,
 que si asombras por valiente
 deleitas por sazonado,
 en fe que todo lo vences, 2775
 yo soy aquella amazona
 que si tuvo dicha en verte,
 fue infelice en adorarte,
 pues sus penas no agradeces.
 Sé los riesgos a que el hado 2780
 te lleva, sé que te atreves
 contra el cielo y la Fortuna
 a hazañas que te despeñen.
 Por ti la reina, mi hermana,
 cuyo renombre obedecen 2785
 cuantas naciones distantes
 la plata líquida beben
 al inmenso Marañón,
 dejando su patria fértil,
 alas de los vientos forma, 2790
 para que sobre ellos vuele
 a esta región que os anuncia
 a ti y a su amante, en breves
 tiempos tragedias que lloren
 los siglos que nos suceden. 2795

Respétate por amigo,
 don Gonzalo; con él pueden
 tus consejos cuanto pides,
 tu eficacia cuanto quieres. 2800
 Redúcele a las venturas
 que los cielos le prometen,
 si dueños de nuestra patria
 y noble correspondiente
 al amor de Menalipe,
 nuestra corona ennoblece 2805
 para blasón de tu fama,
 que se eternice en sus sienes,
 que, si por tus persuaciones
 a las estrellas desmiente,
 que triste fin le amenazan, 2810
 conquistará felizmente
 las dos márgenes ocultas
 del Marañón, dando leyes
 a cuantas provincias varias
 viven sus comarcas verdes. 2815
 Desde las sierras de Quito
 hasta donde sus corrientes
 con el océano luchan
 del norte, que se las bebe,
 mil leguas y más le aguardan 2820
 tan ricas, que son perennes
 las venas que, en vez de sangre,
 el metal monarca vierten;
 tanta plata y oro esquilman
 los Omaguas solamente 2825
 que, mayorazgo del sol
 goza su comarca fénix;
 tantas minas, cuantos riscos,
 conquistará si los vence
 a Europa, al África, al mundo 2830
 postrando a sus plantas reyes.
 Serás, español gallardo,
 si su condición rebelde
 ablandas, señor del orbe;
 regiones hay en que reines 2835
 ignotas hasta aquí al mundo,
 y en pacíficos deleites
 dueño de un alma serás

que como a Dios te venere.

MENALIPE: ¡Oh si contigo bastasen! 2840

¡Oh si en tu estima valiesen,
nuevo Pompeyo de España,
lágrimas, que han sido siempre
hechizos para los nobles!

Si las que vierto te mueven, 2845

si persuaciones te obligan,
si penas te compadecen,
humilde a tus pies se postra
una reina, a quien la suerte
y el amor de tu caudillo 2850

rendida a sus llamas tiene;
si le reduces--¡qué dicha!
¡Qué gloria!--Si le convences,
¡qué hazaña! Si le dispones,
¡qué premio! Si le enterneces, 2855

¡de qué males que le excusas!
¡De qué riesgos te diviertes!
¡De qué tragedias te libras!
¡De qué gozos le enriqueces!

Si de envidiosos le apartas, 2860

si en mi reino le previenes
coronas, ¡qué quieto goce
amor! ¡Que le adore siempre!
Cuánto es mejor que mi amante

pacíficamente impere, 2865

sin dependencia de España,
que no entre la envidia y muerte
gobernar ingraticudes;
que, al paso que más se premien,
más sus fortunas envidien, 2870

más sus hazañas condenen.
Vuestra vida está en tu mano;
vuestro honor sólo depende
de tu lengua; librarásle

como cuerdo le aconsejes 2875

que me siga, que retorne
la fe de un amor ardiente,
dispuesto a perder la vida
con él, si la suya pierde.

CARAVAJAL: Persuasivas Ciceronas, 2880

si vuestro llanto pretende

darnos la plaza de brujos
 porque en España nos quemen,
 vive Dios que obligan tanto
 esas perlas mequetrefes, 2885
 esas razones gitanas,
 esos semblantes de nieve,
 que son dichosos los diablos
 porque os sirven y obedecen
 y que a no estar tan de prisa... 2890
 ¿Pero qué rebato es éste?

Retúranse las dos y tocan a rebáto y sale el capitán ALMENDRAS

ALMENDRAS: ¡Al arma, al arma, españoles!
 ¡Al arma, insigne maestre
 que la victoria nos llama!
 CARAVAJAL: Sí llamará; mas, sosiegue. 2895
 ¿Qué hay de nuevo? ¿Qué le asombra?
 ALMENDRAS: De las acciones crüeles
 con que el virrey Blasco Núñez
 hace que todos le tiemblen,
 tan temerosa le sigue 2900
 su casi forzada gente,
 que de noche a don Gonzalo
 se acogen, de veinte en veinte.
 Hizo dar garrote un día,
 por sospechas sólo leves, 2905
 a los capitanes Serna
 y Gaspar Gil, sin que templen
 ruegos sus severidades.
 Mató de la misma suerte
 a don Rodrigo de Ocampo 2910
 con ser su lugarteniente;
 con Ojeda hizo lo mismo;
 Gómez, Estacio, Valverde,
 y Álvaro Caravajal,
 todos caudillos valientes. 2915
 Llegó Gonzalo Pizarro,
 que nunca ocasiones pierde,
 por atajos del camino,
 mientras descuidado duerme,
 y asaltóle valeroso; 2920
 si agora, pues, le acometes

participarás la fama
que corona al diligente.
CARAVAJAL: ¡Al arma, pues! ¿Qué esperamos?

Llégase a MARTESIA y MENALIPE

SEÑORAS: vuesas mercedes,
altezas o majestades, 2925
o el título que quisieren,
perdonen mi grosería;
que nunca fueron cortesés
peligros; convoquen diablos
que a su provincia las lleven, 2930
que acá al Apóstol gallego
invocamos solamente;
pues vale más su cruz roja
que diez legiones de duendes.

Vanse CARAVAJAL y el capitán ALMENDRAS

MENALIPE: Socorramos a mi amante. 2935
¡Ojalá una bala acierte
mi pecho, y saque las llamas
que en cenizas le resuelven!
MARTESIA: Vencerá si tú le ayudas;
pero como ensorberbece 2940
la victoria, llorarásle
degollado brevemente.

***Vanse las dos. Salen don GONZALO Pizarro y SOLDADOS,
marchando***

SOLDADO 1: Quiso morir encubierto.
SOLDADO 2: Su daño le disfrazó.
GONZALO: Quisiérale, amigos, yo 2945
vencido, pero no muerto.
¡Infelice caballero;
SOLDADO L: ¿Pues por él muestras tristeza?
GONZALO: Estimo yo la nobleza.
Si fuera menos severo, 2950
valor el virrey tenía
digno de veneración;
aguó su resolución

toda la fortuna mía.
 Enlutaréme por él; 2955
 sepúltele la piedad
 conforme su calidad.
 SOLDADO 2: Hombre que fué tan crüel
 no merece sepultura.
 GONZALO: ¡Qué rigurosa razón! 2960
 No dura la emulación
 lo que la vida no dura.
 Hasta aquí tiró la suerte
 cuanto su poder alcanza;
 que no pasa la venganza 2965
 los límites de la muerte.

Sale CARAVAJAL

CARAVAJAL: Los parabienes te doy
 de la victoria presente,
 y el pésame juntamente
 que recelo. Tuyo soy 2970
 hasta morir; pero mira
 que aunque a tu contrario has muerto,
 un clérigo toma puerto
 y que el peligro no espira.
 Contra ti marcha; prevén 2975
 con el esfuerzo las manos,
 y si juzgaste por sanos
 mis fieles avisos, ten
 por cierto que son mejores
 los que mi amistad y celo 2980
 te advierten, porque del cielo
 granizan gobernadores.
 Mas, si a seguirme te inclinas,
 dicha mi fe te promete;
 guárdate de este bonete 2985
 que hiere con cuatro esquinas.
 Digo, pues, que es lo mejor
 que trueques a toda ley,
 intitulándote rey,
 riesgos de Gobernador. 2990
 Constituye monarquía
 de eterna felicidad;
 llamémoste majestad,

dejemos la señoría.	
Con tu hacienda y tus hazañas	2995
este imperio se ha ganado;	
su sitio es más dilatado	
y rico que diez Españas;	
si quieres tener seguros	
vasallos fieles, que mandes,	3000
haz títulos, cubre grandes,	
que son los mejores muros	
de las coronas y estados.	
Obliga con intereses;	
nombra condes y marqueses;	3005
cría luego adelantados;	
un almirante en el mar;	
un condestable en la tierra,	
mariscales en la guerra.	
A los grandes puedes dar	3010
a cien mil pesos de renta,	
pues gozas un orbe de oro,	
de inmensa plata y tesoro;	
a diez, a veinte y a treinta	
a los títulos menores,	3015
ya en indios y ya en lugares;	
haz órdenes militares,	
elige comendadores	
que tomen la advocación	
de los santos que quisieres;	3020
si mayorazgos hicieres,	
ilustrarás tu nación	
con rentas establecidas	
perpetuas, y no al quitar,	
que éstas saben obligar	3025
y no las de por dos vidas,	
que a los nietos empobrezcan	
sin premiarse tanta hazaña.	
Escribe a la Nueva España	
que por su rey te obedezcan,	3030
y harás lo mismo con ellos	
que con nosotros procuras,	
y de esta suerte aseguras	
hechizos con que atraellos;	
pues viéndose el bien nacido,	3035
como merece, premiado,	

a sus hijos con estado
y a su rey agradecido,
y que honrando descendencias
que llegan a eternizarse, 3040
sus nietos han de llamarse
señorías y excelencias,
por no perder esta acción
diez mil vidas perderán,
y firmes conservarán 3045
tu corona y su opinión.
Pide, después, una nieta
de los Incas que reinaron,
y a tus armas se postraron,
la más hermosa y discreta, 3050
por esposa; y coronada
con ostentaciones reales
los indios y naturales,
si la ven entronizada,
en fe que la sangre adoran 3055
de sus venerados reyes,
obedeciendo tus leyes
cuantos esos riscos moran
y el temor tiene esparcidos,
te traerán con mano grata 3060
los tesoros de oro y plata
que conservan escondidos.
Si haces eso ¿quién podrá
despojarte sino el cielo?
Labra un fuerte en Portobelo, 3065
pon presidio en Panamá,
y venga todo el poder
de España a desposeernos.
¿Con qué armada ha de ofendernos
si no les dejamos ver 3070
del sur la menor arena?
Esto es lo que te aconsejo.
Toma de un soldado viejo
lo que con tiempo te ordena
o, pues, el gobernador, 3075
que ya se acerca, pregona
que por el rey nos perdona
si no te damos favor,
y mi aviso no te agrada

ganemos estos perdones, 3080
porque en tales apretones,
Gonzalo, o César, o nada.

Don GONZALO saca la espada para CARAVAJAL

GONZALO: ¡Vive el cielo! ¡Desleal,
desconocido, traidor!
CARAVAJAL: Sé Rey, no gobernador. 3085

Vase CARAVAJAL

UNO: Todos con Caravajal
venimos en coronarte.
TODOS: Esto tu ejército pide.

Vanse todos, dejando solo a don GONZALO

GONZALO: Primero que mi fe olvide...
VOCES: O verte Rey, o dejarte. **Dentro** 3090
GONZALO: ¿Esto se puede sufrir?
¿Esto es digno de creer?
VOCES: ¡Muera quien no supo ser **Dentro**
Rey del Perú!

GONZALO: Pues morir.

Morir, ingratos, perderme, 3095
y no admitir tal infamia;
no eclipsar la sangre mía,
no echar en ella tal mancha.
¡Desamparadme, avarientos!
Sepa mi rey, sepa España 3100
que muero por no ofenderla,
que pierdo, por no agraviarla,
una corona ofrecida,
tan fácil de conservarla,
cuanto infame en poseerla. 3105
Diga que pude, la fama,
ser Monarca y que no quise;
que todos me desamparan
por fiel, por leal, por noble.
Será feliz mi desgracia. 3110
Diga que violentamente

me sacaron de mi casa,
 de mi quietud, de mí mismo,
 los que en el riesgo me faltan,
 los que me dejan ahora. 3115
 Con ellos premios reparta
 quien a perseguirme viene,
 déles indios, déles plata,
 que no les dará, a lo menos,
 estimación, ni alabanzas, 3120
 de que de mi perdición
 no fueron ellos la causa.
 Muera a manos de un verdugo
 quien tanta fe a su rey guarda,
 que va a perder la cabeza 3125
 por no querer coronarla.
 Mas no publique la envidia,
 que mentirá como falsa,
 que alcé contra el rey banderas,
 que toqué a su ofensa cajas. 3130
 Gobernador me nombró
 mi hermano el Marqués, sellada
 tengo esta merced, del César;
 cuatro ciudades me llaman
 para procurador suyo; 3135
 la audiencia real me despacha
 confirmación del gobierno;
 no está, hasta aquí, derogada
 mi justicia por el rey.
 Si a Blasco Núñez embarca 3140
 preso y culpado la audiencia,
 y es su temeridad tanta
 que contra mí se despeña,
 pues por morir se disfraza,
 ¿atribuirá el prudente 3145
 su muerte a culpa? Excusarla
 quise ¿pero quién excusa
 sucesos de las batallas?
 Tomad, amigos, al temple,
 ¡despojadme de las armas! 3150

Arroja la espada y la daga

Infelices en creeros,

si en vencer afortunadas.
 Entregadme al presidente,
 pues aduláis con dos caras,
 pues, Judas, me habéis vendido, 3155
 pues vuestro interés me engaña,
 que, cuando todos me dejen
 gozosa volará el alma
 a amistades más seguras,
 pues mi lealtad la acompaña. 3160

Vase don GONZALO. Salen MENALIPE y MARTESIA

MENALIPE: ¡Déjame morir, Martesia,
 pues a mi amante me matan!
 ¡No nos dividan tormentos;
 mezclemos ansias con ansias!
 El severo presidente 3165
 cortar manda la cabeza
 más digna de aclamaciones
 que honró laureles y palmas.
 ¿Podré yo vivir sin él?
 MARTESIA: Podrás, si extremos amansas, 3170
 resucitarle en tu pecho,
 y prevenirle venganzas
 contra todos los que intenten
 de su nación inhumana
 conquistar nuestras provincias, 3175
 tiranizar nuestra patria.
 Creyóse de aduladores,
 fuéle la Fortuna avara,
 no quiso dar fe a consejos,
 cumplió destinos la Parca. 3180
 ¿Que remedias con tu muerte?
 MENALIPE: Lo que no con tus palabras,
 pues cuanto más me consuelas
 más mis congojas me abrasan.
 ¿Cómo viviré sin vida? 3185
 ¿Qué vale un cuerpo sin alma?
 Ven y matemos muriendo.
 MARTESIA: No fuera tan de eficacia
 la virtud de mis estudios,
 si en fe de ellos no enfrenara 3190
 los ímpetus de tus penas

que furiosos te maltratan.
Violentaréte al sosiego.

Salen ALONSO Alvarado y otros

ALONSO: Resolución es que a España
ha de causar compasiones 3195
que llore siempre la fama.
No quiero verle morir,
que militaron mis armas
debajo de sus banderas.
Mal el presidente paga 3200
servicios de tanta estima.
Si prudente lo mirara
con más acierto y clemencia
lograr pudiera alabanzas.
¿Orden del rey no traía, 3205
que, si fuese de importancia
de don Gonzalo el gobierno,
por él se le confirmara?
¿Quién pacificó esta tierra?
¿Qué leyes cuerdas y santas 3210
no estableció en tiempo breve,
que siguiéndola repara
alborotos e inquietudes?
Si es así ¿por qué causa
no cumple lo que le ordenan? 3215
¿Por qué la cabeza aparta
de los más valientes hombros
que dieron gloria á su patria?
MARTESIA: ¡Oh, Alvarado, siempre insigne!
Tú solo, entre todos, pagas 3220
correspondencias de noble;
firme fe a tu amigo guardas.
Agradeceráte el cielo
con las obras tus palabras.
Generaciones ilustres 3225
serán de tu tronco ramas.
Villamor te dará condes,
entrando en tu antigua casa
las mejores de Castilla,
las más célebres de España. 3230
No piense la emulación,

envidiosa y destemplada,
 que porque Gonzalo muere
 podrá en la sangre Pizarra
 agotar deudos ilustres, 3235
 que en otro siglo deshagan
 nubes, que torpes pretenden
 con falsedad eclipsarla.
 Fernando, su hermano heroico,
 puesto que preso en España, 3240
 dará a sus reyes un nieto
 que vuelva a resucitarla.
 Al marqués de la conquista
 vuestra Extremadura aguarda,
 luz del crédito español, 3245
 nuevo Alejandro en las armas.
 Malograrásele un hijo
 que en Flandes tiña las aras
 en servicio de sus reyes,
 que a la eternidad levanta; 3250
 mas casándose otra vez
 con generosa prosapia,
 dará envidia a la lisonja
 y sucesión a su casa.
 MENALIFE: Sí, mas no espere ninguno 3255
 que otra vez pisen sus plantas
 las regiones escondidas
 que el fértil Marañón baña;
 concediósele esta suerte
 al que objeto de desgracias, 3260
 cede al destino inocente
 y la crueldad desbarata.
 No merece poseerla
 nación con él tan ingrata,
 que le aconseja peligros 3265
 y, en medio de ellos, le falta.
 MARTESIA: Encubriráos nuestra tierra
 el cielo, aunque a conquistarla
 se atrevan, después, codicias,
 que malogren su esperanza. 3270
 Morirá un Pedro de Ursúa,
 antes que surque sus aguas,
 un traidor Lope de Aguirre,
 un Guzmán y un Orellana.

MENALIPE: Y cuando el hado mintiera
y alguno vivo llegara
a nuestra amena provincia,
en no admitir hombres sabia,
yo estoy aquí, yo, que sobro
contra ingratos. 3275
3280

MARTESIA: Ven, hermana,
y deja, prudente, al tiempo
tus consuelos y venganzas.

Ábrese el monte y encúbrense las dos

ALONSO: ¿Qué voces, cielos, son éstas
que asombrosas nos espantan,
y sin ver los que las forman 3285
con presagios amenazan?
Mas los elementos mismos,
en la muerte desdichada
del español más valiente,
solemnizan sus desgracias. 3290
Este fue el fin lastimoso
de don Gonzalo; la fama
de lo contrario ha mentido.
La malicia ¿que no engaña?
Lea historias el discreto, 3295
que ellas su inocencia amparan,
y supla en esta tragedia,
quien lo fuere, nuestras faltas.

FIN DE LA COMEDIA

Tirso de Molina. "Amazonas en las Indias." Association for Hispanic Classical Theater, 2026.
<https://www.comedias.org/obras/amazonas-en-las-indias/>